



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

23 de Julio de 2024

Consulte las bases para inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2024 en www.premio-rse.es



PREMIOS
**RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL Y SOSTENIBILIDAD** 2024

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	23/07/2024	ABC Sevilla 40	Yolanda Díaz encarecerá el despido en España tras recibir el aval de Europa	Escrita
2	23/07/2024	ABC Sevilla 43	España, quinto país de la UE con más caída de la productividad por ocupado ...	Escrita
3	23/07/2024	ABC Sevilla 41	Aumentan un 24% los despidos en Andalucía, hasta alcanzar los casi 25.000 e...	Escrita
4	23/07/2024	ABC Sevilla 21	El Puerto y el Ifapa instalarán sensores de monitorización ambiental en el Guadalquivir	Escrita
5	23/07/2024	Diario de Sevilla 15	Sensores de monitorización ambiental en el estuario del río	Escrita
6	23/07/2024	Diario de Sevilla 11	La Guardia Civil interviene miles de vapeadores ilegales en Sevilla	Escrita
7	22/07/2024	Sevilla Negocios	La sociedad de avales andaluz Garántia apoya a la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

8	23/07/2024	ABC Sevilla 25	La ley de vivienda inicia el trámite con el reto de ampliar la oferta	Escrita
9	23/07/2024	ABC Sevilla 16	Urbanismo crea un call center para agilizar la gestión telefónica	Escrita
10	23/07/2024	Diario de Sevilla 23	Moreno sólo acusa un leve desgaste en su mayoría absoluta según el Centra	Escrita
11	23/07/2024	ABC Sevilla 22-23	Moreno volvería a barrer al PSOE en las urnas dos años después	Escrita
12	23/07/2024	ABC Sevilla 14-15	La Junta relegó al equipo que lideró la candidatura de Itálica a la Unesco	Escrita
13	23/07/2024	Diario de Sevilla 5	¿Y PARA QUÉ QUIERE ITÁLICA SER PATRIMONIO MUNDIAL?	Escrita
14	23/07/2024	ABC Sevilla 12-13	Se multiplican en la provincia los casos de expolio arqueológico	Escrita
15	23/07/2024	ABC Sevilla 13	El mercado negro de las piezas arqueológicas se desplaza a internet	Escrita
16	23/07/2024	Diario de Sevilla 9	La Diputación activa su plan para el control de los mosquitos en los 13 mun...	Escrita
17	23/07/2024	ABC Sevilla 18	«El virus del Nilo está afectando a pacientes jóvenes y sin patologías»	Escrita
18	23/07/2024	ABC Sevilla 44	La firma sin jefes que hace satélites y surte a Airbus	Escrita
19	23/07/2024	Diario de Sevilla 36	Sorprende la exclusión de Iberdrola de las últimas ayudas del hidrógeno	Escrita
20	23/07/2024	ABC Sevilla 8	Camisas blancas	Escrita
21	23/07/2024	ABC Sevilla 24	La atención a jóvenes migrantes también está al borde del colapso	Escrita
22	23/07/2024	Diario de Sevilla 7	El Estadio de la Cartuja tendrá un aparcamiento de 12.000 plazas	Escrita
23	23/07/2024	ABC Sevilla 5	La ciudad de los tres estadios	Escrita
24	23/07/2024	ABC Sevilla 17	La afición del Betis no podrá llegar en coche a los partidos en la Cartuja	Escrita
25	23/07/2024	ABC Sevilla 14	La oportunidad desaprovechada del hueco dejado por el Olivar de Jaén	Escrita
26	23/07/2024	Diario de Sevilla 5	CHAVES Y LA CUEVA DE ALÍ BABÁ	Escrita
27	23/07/2024	Diario de Sevilla 8	Ampliado el plazo para la subasta de la villa turística de Cazalla	Escrita
28	23/07/2024	elCorreoweb.es	EMPRESA RPOW SEVILLA La empresa sevillana Rpow brilla en la industria energética con su tecnología de almacenamie...	Digital

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

29	23/07/2024	ABC Sevilla 28-29	El Gobierno ataca al juez por citar a Sánchez y Feijóo pide su dimisión	Escrita
----	------------	-------------------	---	---------

30	23/07/2024	Diario de Sevilla 37	LIGERO REBOTE EN EUROPA	Escrita
----	------------	----------------------	-------------------------	---------

ASOCIADOS CES

Yolanda Díaz encarecerá el despido en España tras recibir el aval de Europa

- ▶ Estrasburgo abre la puerta a eliminar el tope máximo de dos años en la extinción improcedente
- ▶ La ministra convocará a empresarios y sindicatos para negociar las indemnizaciones

SUSANA ALCELAY
MADRID

El Comité Europeo de Derechos Sociales de Estrasburgo, dependiente del Consejo de Europa, ha resuelto una reclamación de UGT contra España en la que se coloca del lado del sindicato socialista y asegura que la regulación de las indemnizaciones por despido improcedente en España incumple el artículo 24 de la Carta Social Europea. Es un fallo sin precedentes que abre la puerta a encarecer los costes para las empresas y que avala las intenciones de la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, de reformar el despido. «Estamos ante una resolución histórica», celebró ayer el secretario general del sindicato, Pepe Álvarez. «El precio de la indemnización -dijo- tiene que impedir que al empresario le merezca la pena despedir».

El contenido de la resolución no se conocerá hasta el próximo lunes, pero la información avanzada por UGT apunta a que el organismo instará a España a modificar las condiciones del despido improcedente -33 días por año trabajado con un tope de 24 mensualidades-, a elevar los costes o limitar los actuales, además de abrir la puerta a mejorar las ayudas para aquellos trabajadores que llevan poco tiempo contratados. Para el Comité la actual indemnización es injusta y no disuade lo suficiente a las empresas para despedir.

La resolución no es de obligado cumplimiento, pero España se había comprometido a cumplir las directrices que marcará este órgano consultivo. Ahora serán utilizadas por la titular de Trabajo para dar el giro a la legislación del despido en España que no pudo hacer en la reforma laboral de 2021 por las fuertes reticencias de los socios del PSOE y el rechazo rotundo de las organizaciones empresariales.

El asunto no es menor, teniendo en cuenta que la Carta Social Europea argumenta que el despido no tiene el mismo impacto en los trabajadores y que,



Díaz, en una visita a la Fundación Laboral de la Construcción // EP

en cualquier caso, depende de sus circunstancias. Motivos estos que refrendan las tesis que la vicepresidenta segunda viene defendiendo. Ahora, esta se cargará de razones para emprender un cambio legal que suprima el tope de dos años en las extinciones y fije una indemnización mínima de seis meses para dar cobertura a los trabajadores que llevan poco en la empresa, tal y como reclama el sindicato que dirige Pepe Álvarez, para el que las empresas no deben conocer de antemano el coste del despido, es clave recuperar los salarios de tramitación y también agilizar los procesos judiciales para los despidos.

La resolución también apunta en esta dirección y recuerda que los procedimientos de despido se alarman en nuestro país más de la cuenta y que los juzgados deberían pronunciarse en un

periodo más corto. Periodo en el que, por otro lado, han dejado de percibir desde 2012 los salarios de tramitación que hasta entonces recibía el trabajador mientras litigaba en los tribunales por sus derechos.

Extinciones 'a la carta'

Para adaptar la regulación a la normativa comunitaria, y en línea con el pronunciamiento del Comité, que ya se conoció a grandes rasgos hace unos meses, Díaz ha venido reiterando que tiene intención de introducir en la legislación laboral un mecanismo para que la indemnización en un despido improcedente y, por tanto, no justificado, atienda a las circunstancias personales del trabajador despedido de manera individualizada. Como avanzó este diario, ese 'despido a la carta' tendría en cuenta

los factores personales que rodean al afectado, como podrían ser la edad, el número de hijos, la duración del contrato o la situación socioeconómica.

«Esto se va a incorporar a la doctrina de la jurisdicción social, no lo cumplimos en España y que es bastante anómalo (...) Esto es lo que vamos a cambiar, lo vamos a hacer para que se reparen adecuadamente los daños causados a la persona despedida injustificadamente», ha subrayado la titular de Trabajo en varias ocasiones.

Tras conocer el contenido del dictamen de Estrasburgo, la ministra de Trabajo ha anunciado que convocará a empresarios y sindicatos para abordar los cambios que permitan ajustar la legislación laboral a los dictados que marca Estrasburgo y, sobre todo, a la hoja de ruta que abrieron los acuerdos de Gobierno entre el PSOE y Sumar. «La clave es que tengamos herramientas ante coyunturas que pueden ser empresariales, de crisis o de sectores de lo que fuere, que acompañemos a esos procesos, pero no es necesario despedir a nadie», concluyó la ministra, tras insistir en que los empresarios, en ningún caso, no contratan para despedir.

Y si Díaz tiene dudas, ahí queda la amenaza sindical: «Si el Gobierno no aplica esta recomendación con un cambio legislativo, allá ellos. A nosotros no nos importa tener que ir juzgado a juzgado, litigio a litigio, discutiendo todas estas cuestiones. Nuestros servicios jurídicos han hecho un trabajo a fondo para ello», dijo Álvarez.

Miguel Garrido: «Pymes y autónomos frenarán la contratación»

Es una de las reformas más temidas por las empresas, que llegaría después de que la jornada laboral quedará en 37,5 horas, un cóctel explosivo para muchos negocios. «Encarecer el despido implicaría frenar la decisión de contratar a muchas pymes y autónomos. Yolanda Díaz debería ser más prudente y responsable», aseguró ayer en su cuenta de X el vicepresidente primero de CEOE

y presidente de CEIM, Miguel Garrido, sobre el pronunciamiento del Comité Europeo de Derechos Sociales y las intenciones de la vicepresidenta de abrir una negociación para reformar las indemnizaciones por extinción improcedente. El número dos de la patronal aprovechó para recordar que España sigue liderando los registros de desempleo en Europa.

España, quinto país de la UE con más caída de la productividad por ocupado desde 2018

► El 'think tank' de la CEOE achaca el descenso de casi un 2% a la rebaja de jornada que ya se produce

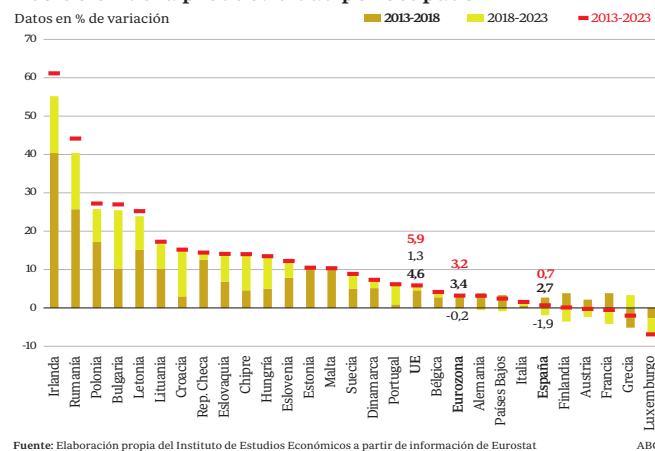
DANIEL CABALLERO
MADRID

La economía española arrastra un problema con la productividad que lleva enquistado desde hace años y los últimos datos no invitan al optimismo, sino todo lo contrario. Según hizo público ayer el Instituto de Estudios Económicos (IEE) en su último informe sobre la materia, la productividad por ocupado en nuestro país cayó un 1,9% entre 2018 y 2023, coincidiendo con el Gobierno de Pedro Sánchez. De nuevo, España destaca en esta métrica por situarse entre los peores países de la Unión Europea.

Esta caída de casi el 2% es el quinto peor dato del Viejo Continente, solo por delante de Austria, Finlandia, Francia y Luxemburgo, que registraron cifras todavía más negativas en el mismo periodo. La comparativa con la UE tampoco resulta positiva ya que la media del territorio aumentó su productividad por ocupado en un 1,3% mientras que en España se dio una caída.

Además, marcar descensos en la productividad es algo que lastra el propio crecimiento económico y de las empresas de ese país, como destaca el 'think tank' de la CEOE. «Los países que presentan los niveles de productividad más elevados, tanto por hora como por ocupado, se corresponden con los países donde los niveles de PIB per cápita son

Evolución de la productividad por ocupado



Fuente: Elaboración propia del Instituto de Estudios Económicos a partir de información de Eurostat

mayores», añade la institución. En el caso de España, el IEE tiene claro el culpable: la reducción paulatina de las jornadas que ya se viene produciendo desde hace años: «Esta pérdida se explica, en buena medida, por la fuerte reducción de la jornada media registrada en España desde el año 2018 con un retroceso de esta del 3,8% frente a la disminución del 1,5% acontecida en la UE». Esto entra en contradicción con la tesis que mantiene el Gobierno en su cruzada por reducir por ley la jornada laboral en España; la vicepresidenta Yolanda Díaz justifica la medida, en parte, como una forma de aumentar la productividad y, en cambio, los datos muestran lo contrario.

Lo cierto es que, aunque el Ejecutivo quiere imponer por ley la reducción de jornada a 37,5 horas, el tiempo de trabajo ya se ha venido reduciendo por varias razones. Entre ellas, el absentismo, la maraña de permisos laborales generados en la 'era Sánchez' y que algunos convenios -en grandes empresas- ya contemplan jornadas más reducidas. Gregorio Izquierdo, director general del IEE, apunta a que hay una «brecha» entre las horas trabajadas y las pactadas.

El 'think tank' de la CEOE, asimismo, también analiza en su informe un periodo más amplio en el que se aprecia que el problema viene de lejos, pero que se ha acrecentado desde 2018. Entre 2013 y 2018 sí que hubo un incremento

LAS CLAVES

Comparativa europea

Solo cinco países vieron retroceder su productividad por ocupado más que España entre 2018 y 2023: Austria, Finlandia, Francia y Luxemburgo.

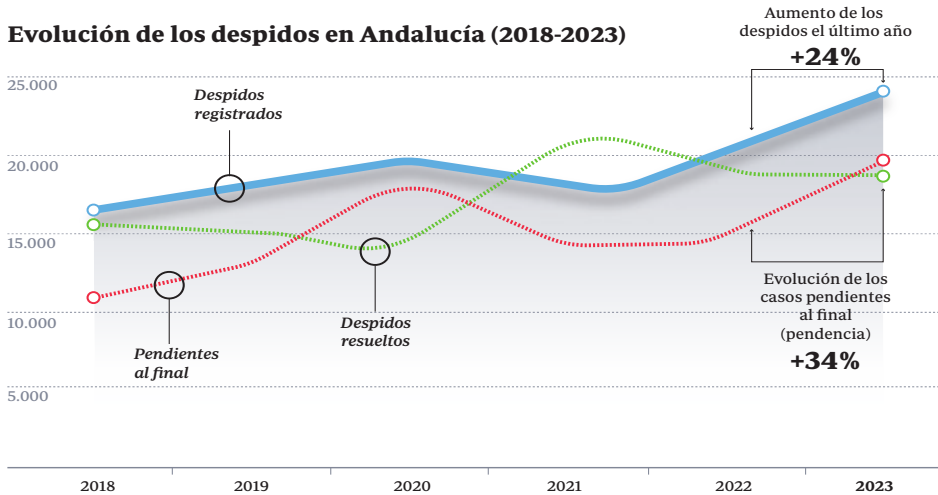
Reducción de jornada

«Esta pérdida se explica, en buena medida, por la fuerte reducción de la jornada media registrada en España desde el año 2018 con un retroceso de esta del 3,8% frente a la disminución del 1,5% acontecida en la UE», justifica el IEE sobre la caída de la productividad por ocupado. Esa reducción de jornada ya se viene produciendo por una «brecha» entre las horas trabajadas y las pactadas.

de la productividad por ocupado del 2,7% en España, mientras que la media de la UE fue de un alza del 4,6%. De nuevo España aparece en el quinto lugar por la cola. Y la evolución resultante en el conjunto del periodo, es decir, entre 2013 y 2023, una década, tampoco sale bien parada; lo que se ganó en el primer quinquenio prácticamente se perdió en el segundo. «La productividad por ocupado, entre 2013 y 2023, ha crecido un 5,9% en la UE, mientras que, en España, tan solo lo ha hecho en un 0,7%, cifra tan limitada que implica un cierto estancamiento de este componente que justifica que el mismo deba ser objeto de atención dentro de nuestra política económica», indica el informe.

Ante este escenario, Izquierdo destaca que en otros países ha sido posible reducir la jornada ya que antes se han producido ganancias de productividad, y no al revés como pretende el Ejecutivo. Apunta a que rebajar el tiempo de trabajo cuando la productividad va a la baja lo que hace es aumentar los costes laborales y deteriorar el empleo.

Evolución de los despidos en Andalucía (2018-2023)



Aumentan un 24% los despidos en Andalucía, hasta alcanzar los casi 25.000 el pasado año

► Sevilla y Málaga concentran el 46% de la rescisiones de contratos en la región

M. J. PEREIRA
SEVILLA

Lejos de reducirse, los despidos en Andalucía no han hecho sino crecer de forma sostenida desde 2021, según la Memoria 2023 del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que afirma que sólo en 2023 aumentaron un 24%. El pasado año, los Juzgados de lo Social registraron casi 25.000 despidos en Andalucía, tanto objetivos como disciplinarios y extinciones de contrato por incumplimiento grave del empresario.

Los despidos de 2023 superan los de 2019 y 2020, cuando miles de empresas estaban inmersas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción (ERTE Etop) o por fuerza mayor, principalmente por el Covid. Y hay que recordar que las empresas que se acogieron al ERTE por Covid no podían despedir.

En 2023 se resolvieron 20.000 despidos en Andalucía, quedando pendiente de resolver una cantidad similar. El número de casos pendientes de despidos crece un 34%. Las provincias con más casos por resolver son Sevilla, Málaga, Cádiz y Almería.

El cuanto al número de despidos re-

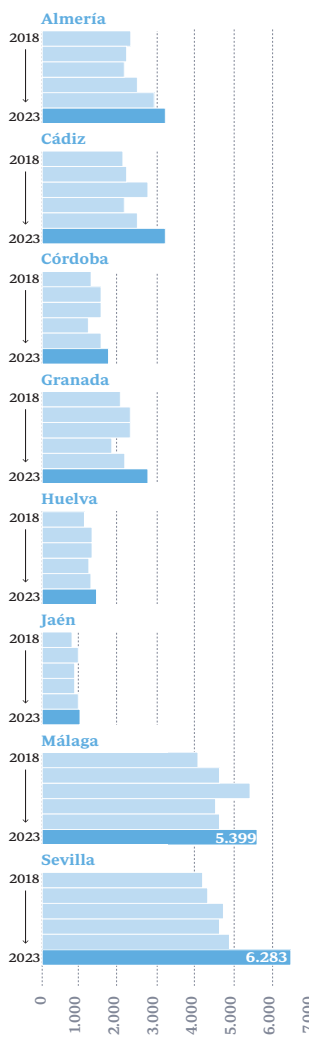
gistrados en 2023, el ranking andaluz lo encabeza Sevilla (6.283) y Málaga (5.399). Tras el repunte en el año 2020, los Juzgados de lo Social han ido reduciendo los asuntos pendientes pero en 2022 y, muy especialmente, este 2023 se produjo una gran subida en los asuntos pendientes en Granada (más de un 79%), Málaga (un 53%) o Cádiz (38%).

Juan Antonio Montes, decano del Colegio andaluz de Graduados Sociales, destaca el incremento de despidos en empresas que trabajaban para las administraciones pero que por el encarecimiento de la energía, los costes laborales o los insumos se han visto obligadas a rescindir los contratos para no trabajar a pérdidas. «Estamos hablando de empresas de seguridad, de limpieza o de obras públicas que tienen que asumir el incremento del salario mínimo profesional, los convenios laborales y las cotizaciones a la Seguridad Social. Cuando esto ocurre en empresas que prestan sus servicios a la Administración y no tienen cláusulas de subida automática, las subidas son a cuenta del contratista», explica Montes.

Los graduados sociales, un colectivo que agrupa a 8.000 profesionales jurídicos en Andalucía con las mismas com-

Los despidos crecen en empresas con contratos con la Administración que no pueden modificar a pesar del incremento de costes

Las cifras por provincias



Fuente: TSJA

ABC SEVILLA

Hasta tres años para un juicio por despido en Sevilla

Los retrasos judiciales afectan de lleno al ámbito Social, donde los juicios por despido pueden demorarse hasta tres años, según abogados laboristas consultados por ABC. Si se trata de asuntos de Seguridad Social, sanciones o reclamaciones de cantidad, la cosa se pone más fea y el retraso puede llegar a los cuatro años, es decir, hasta 2027.

En Sevilla, se produce además una particularidad, si el despido cae en uno de los tres juzgados de refuerzo puede quedar resuelto en tres meses. Si cae en uno de los 14 juzgados de lo Social titulares, habrá que esperar hasta año y medio porque llevan otros asuntos, además de despidos.

petencias que los abogados en los Juzgados de lo Social, auguran un incremento de despidos en los próximos años, sobre todo en 'baby-boomers' de entre 45 y 55, a los que no hay que pagar las cotizaciones a la Seguridad Social hasta la edad de jubilación en caso de ERE.

Jaime Yélamos es el director de área laboral de Andersen en Sevilla y Málaga, un bufete que ha visto incrementar un 200% el número de despidos que ha gestionado en el último año. A su juicio, muchos de los despidos afectan a 'baby-boomers', que en ocasiones son sustituidos por gente joven que gana menos, «pero también afecta a trabajadores de sectores obsoletos, como la industria textil andaluza, en ocasiones incapaz de hacer frente a los costes de fabricación de China o Marruecos». Es el caso de una empresa textil andaluza que acaba de cerrar, destruyendo treinta empleos.

De igual forma afecta a subcontratas de empresas mineras, a las que se les rescinde el contrato por el agotamiento de la mina, o empresas de sectores que aparentemente van como un tiro, como le ha sucedido a un restaurante de Puerto Banús, en Marbella (Málaga), que ha cerrado y puesto en la calle a treinta empleados.

Absentismo del 35%

Y lo más sorprendente es el caso de una empresa sevillana de venta al por mayor que ha despedido a una treintena de trabajadores al no poder soportar un absentismo del 35%, es decir, que uno de cada tres trabajadores no acudía a trabajar por diferentes razones.

Para Yélamos, «el número de despidos irán en crescendo por el ciclo económico y porque hay sectores que no están creciendo debido el incremento de los costes». En este sentido, apunta a empresas agroalimentarias andaluzas cuyos costes se han disparado de tal manera que se han visto abocadas a realizar ERTES.

EL VISTAZO

El Puerto y el Ifapa instalarán sensores de monitorización ambiental en el Guadalquivir

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla, Rafael Carmona, y la presidenta del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), Marta Bosquet, firmaron ayer un convenio para dotar de sensores de monitoriza-



ABC

ción de variables ambientales al ecosistema acuático del estuario del Guadalquivir y su reserva de pesca. Carmona

destacó que «la colaboración entre administraciones es clave para ampliar el conocimiento de nuestro entorno».

Sensores de monitorización ambiental en el estuario del río

● El Puerto y el Ifapa acuerdan mejorar la vigilancia, la gestión de la calidad del agua o la biodiversidad de fitoplancton

R.S.

El presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS), Rafael Carmona, y la presidenta del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (Ifapa), Marta Bosquet, firmaron ayer un convenio para dotar de sensores de monitorización de variables ambientales al ecosistema acuático del estuario del Guadalquivir y su reserva de pesca. Los sensores se van a instalar en tres ubicaciones: frente a Doñana, en el tramo medio del río y junto a la esclusa Puerta del Mar.

Carmona destacó “la colaboración entre administraciones es clave para ampliar el conocimiento de nuestro entorno, mejorar su gestión y trabajar con la naturaleza; todo ello potenciando los modos de transporte sostenible que mitiguen los efectos del

Las sondas estarán frente a Doñana, en el tramo medio del río y junto a la esclusa

cambio climático”. “La firma de este convenio es una buena noticia porque permitirá generar conocimiento científico en tiempo real sobre el estuario del Guadalquivir”, declaró por su parte Bosquet, que puso en valor el hecho de que al Ifapa y al Puerto de Sevilla los une “el interés común de proteger la biodiversidad de este espacio natural tan importante para Andalucía”.

Mediante este convenio, las dos entidades colaborarán en el estudio, la investigación y la generación e intercambio de conocimiento con la implantación de tres sondas multiparámetros de monitorización que permitirán mejorar la vigilancia ambiental, la gestión de la calidad del agua, la biodiversidad de fitoplancton y el control de eutrofización en el ecosistema acuático del estuario y su reserva de pesca.

Esta iniciativa, que se enmarca en el proyecto LifeWatch ERIC In-

dalo, posibilitará además el acceso a la información generada de forma libre tanto a empresas de acuicultura, pesca y agricultura como a la Administración para la predicción de *blooms* de algas, conocer el estado ambiental de la zona de cría y reserva, y la predicción del reclutamiento de especies comerciales.

Las sondas medirán en tiempo real parámetros como la conductividad eléctrica y la temperatura, el pH/Redox, el oxígeno disuelto luminiscente, la turbidez o el Carbono Orgánico Disuelto (fDOM), entre otros, para contar con información continua de variables oceanográficas y de calidad de agua.

El objetivo de esta colaboración es mejorar la cooperación entre las dos instituciones, facilitar el intercambio de datos y la utilización conjunta de medios y servicios públicos con los que contribuir al ejercicio de actividades de utilidad pública. En este sentido, el Ifapa y la Autoridad Portuaria de Sevilla colaborarán tanto en los trabajos de estudio e investigación como en el análisis e intercambio de la información obtenida para incrementar la generación de conocimiento constante del estuario del Guadalquivir.

Como parte de la estrategia ambiental de la Autoridad Portuaria de Sevilla, la institución lidera distintos proyectos y estudios científicos para conocer en profundidad el estuario del Guadalquivir y contribuir a la mejora de biodiversidad.

Por un lado, la APS ha desarrollado un sistema para digitalizar el estuario en base al proyecto europeo AIRIS, que analiza parámetros como la altura de la lámina de agua, las corrientes o las mareas, así como la calidad de las aguas. En base a las estructuras desplegadas a la largo del estuario del proyecto AIRIS se implementarán los nuevos sensores fruto del convenio entre el Ifapa y la Autoridad Portuaria.

Además, junto a las universidades de Sevilla, Cádiz, Huelva y Málaga, la APS promueve el conocimiento científico del estuario y realiza mediciones periódicas para analizar el origen de los



Marta Bosquet (Ifapa) y Rafael Carmona (Puerto de Sevilla), ayer tras firmar el convenio.

sedimentos, la salinidad, la modelización de las mareas o las comunidades de la columna de agua (plancton y bentos). También participa en el proyecto DANUBIUS-RI que desarrolla una infraestructura de investigación europea de intercambio de datos sobre los sistemas fluviomarinos.

El Ifapa es un organismo público de investigación adscrito a la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Su objetivo es contribuir a la modernización de los sectores agrario, pesquero y alimentario y a la mejora de su competitividad a través de la investigación, el de-

sarrollo tecnológico, la transferencia de conocimiento y la formación, asegurando además la sostenibilidad medioambiental. Para ello cuenta con quince centros repartidos por todas las provincias andaluzas que suman más de 1.300 hectáreas de superficie experimental.



La Guardia Civil interviene miles de vapeadores ilegales en Sevilla

● Se habían comercializado y ya estaban a la venta sin reunir los requisitos de Sanidad

R. S.

La Guardia Civil ha intervenido 171.407 productos ilegales, entre ellos vapeadores desechables con nicotina que no cumplían con la normativa vigente, que suman un valor aproximado en el mercado de 1.550.000 euros. La Benemérita informó ayer de que se trata del resultado de la operación Humeros, iniciada por agentes de la Unidad de Análisis e Investigación Fiscal y Fronteras del Puerto de Sevilla (Udaiff) y de la Patrulla Fiscal y Fronteras (Pafif), ambos de la Comandancia de Sevilla.

Los agentes comenzaron las investigaciones tras detectar en diferentes establecimientos públicos la comercialización y venta de vapeadores sin la preceptiva autorización y sin reunir los requisitos del Ministerio de Sanidad de fabricación, etiquetado y distribución. Esto supone la alte-

ración de los canales de ventas para un consumo seguro, lo que les hizo sospechar que este tipo de artículos habían sido introducidos en el país por algún canal no autorizado y ponían en riesgo la salud de la población.

La Udaiff y la Pafif realizaron varias inspecciones en diferentes municipios de la provincia, localizando los productos ilegales a la venta en multitud de establecimientos, tiendas especializadas de vapeo, bazares y almacenes, averiguando que todos, en su mayor parte, fueron obtenidos fuera de la Unión Europea por importadores no autorizados.

Por ello se ha procedido a proponer para sanción a los infractores, según la Ley 6/2011, además de infringir la normativa recogida en el RD 579/2017 de 9 de junio, por el que se regulan aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados.

La normativa señala que los fabricantes e importadores que pretendan comercializar dispositivos susceptibles de liberación de nicotina o líquidos de recarga con nicotina en España, tendrán que registrar el producto en el Portal Europeo EU-CEG, además de comunicarlo a la Dirección General de Salud Pública.

La sociedad de avales Garantía apoya a la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias

Garantía, la sociedad de avales andaluza reafirma su compromiso con el tejido empresarial andaluz, apoyando a la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME), colectivo respaldado en toda la trayectoria de la Sociedad de Garantía Recíproca. Con el fin de impulsar este apoyo, Garantía y FAME han firmado en Sevilla, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA, un convenio de colaboración para fortalecer la presencia y el crecimiento de la mujer empresaria en Andalucía.

by SevillaNegocios • [original](#)

Garantía, la sociedad de avales andaluza reafirma su compromiso con el tejido empresarial andaluz, apoyando a la Federación Andaluza de Mujeres Empresarias (FAME), colectivo respaldado en toda la trayectoria de la Sociedad de Garantía Recíproca.

Con el fin de impulsar este apoyo, Garantía y FAME han firmado en Sevilla, en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, CEA, un convenio de colaboración para fortalecer la presencia y el crecimiento de la mujer empresaria en Andalucía.

Este convenio ha sido ratificado por Ana Alonso, Presidenta de FAME, y Antonio Vega, Director General de Garantía, acto que ha contado además con la asistencia del Presidente de la Confederación de Empresarios de Sevilla, CEA, y de Garantía, Javier González de Lara. A través del mismo, las empresarias asociadas de FAME podrán acceder en condiciones ventajosas a los productos y avales de Garantía.

Para el Director General de Garantía, Antonio Vega, esta colaboración es muy relevante ya que busca facilitar el acceso a la financiación y ofrecer un respaldo integral a las empresarias de la región para incrementar su presencia en la actividad económica andaluza.

Por su parte, Ana Alonso, Presidenta de FAME, ha indicado que contar con las ventajas que ofrece Garantía es muy importante ya que facilita el acceso al crédito para un colectivo como es el de las mujeres empresarias y las trabajadoras por cuenta propia a las que les resulta más complicado conseguir la financiación.

Financiación de Garantía a mujeres empresarias

Desde el inicio de su actividad en 2017, este apoyo ha sido constante por parte de Garantía en todas las provincias andaluzas, al destinar **123 millones de euros en los últimos siete años a la financiación de actividades empresariales de mujeres empresarias** andaluzas, al otorgarles más de 2000 avales. En el pasado ejercicio de 2023 la financiación a este colectivo ascendió a cerca de **22 millones de euros**.

Con esta evolución, se trata además de una financiación muy diversificada por lo que este apoyo ha servido para dinamizar en distintos sectores el tejido empresarial andaluz.

En los siete años de actividad de Garantía, los sectores más destacados en esta financiación de mujeres empresarias han sido agricultura (30,04%), comercio (26,91%), hostelería (12,07%), y servicios (7,75%).

Hasta el momento, en lo que llevamos del año 2024, esta financiación se dirigió a los sectores de agricultura (29,68%), comercio (28,41%), hostelería (8,49%), y servicios (8,75%), entre los principales.

Como Sociedad de Garantía Recíproca, Garantía facilita el acceso a la financiación a pymes y autónomos andaluces, otorgando avales que complementan las garantías de los propios empresarios. Esto permite mejorar las condiciones de los préstamos que pueden obtener de las entidades financieras. Además, ofrece asesoramiento financiero y acompañamiento a sus 25.500 socios, ayudándolos a tomar las mejores decisiones para sus negocios.

En 2023, Garantía alcanzó los 233 millones de euros en nuevos avales y superó los 3.000

avales concedidos. Con estas cifras, la sociedad de avales ha impulsado su cartera hasta los 814 millones de euros de riesgo vivo. Con 10 oficinas operativas en Andalucía y dos sedes principales en Sevilla y Granada.

Garántia cuenta con un equipo de 80 profesionales dedicados a respaldar al ecosistema empresarial andaluz, profesionales con amplia experiencia que ayuda a hacer realidad los proyectos empresariales, ofreciendo financiación, asesoramiento y acompañamiento para que las pymes y autónomos andaluces puedan crecer y crear empleo.



Distribuido para CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA



La consejera de Fomento, Rocío Díaz, junto al portavoz de la Junta, Ramón Fernández-Pacheco, en San Telmo// EP

La ley de vivienda inicia el trámite con el reto de ampliar la oferta

► La Junta prevé impulsar la promoción de viviendas protegidas para rebajar precios

A. R. VEGA
SEVILLA

Andalucía será la primera comunidad autónoma que se pone manos a la obra para sacar adelante su propia ley de vivienda tras la entrada en vigor de la norma aprobada por el Gobierno de Pedro Sánchez el 26 de mayo de 2023. El Consejo de Gobierno andaluz da hoy el visto bueno al inicio de los trámites del anteproyecto de la Ley de Vivienda de Andalucía que apuesta por aumentar la oferta de suelo y de inmuebles de promoción pública y privada con el objetivo de que los precios de venta y alquiler bajen.

La norma autonómica nace con la vocación de contrarrestar los efectos indeseados que, según la denunciado la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, está teniendo la ley estatal. La Junta de Andalucía la impugnó ante el Constitucional por invadir competencias autonómicas. El texto legal aprobado impuso límites a los precios del alquiler en las zonas más tensionadas de algunas ciudades. Lejos de facilitar el acceso a la vivienda, ha provocado que los costes para alquilar se hayan disparado hasta un 13%, la oferta está en mínimos, mientras se multiplican los

alquileres temporales y de habitaciones. La Junta persigue con su anteproyecto «reparar el daño» causado con el «intervencionismo» del Gobierno central en esta materia.

En Andalucía hay un déficit de 90.000 viviendas, según el Banco de España. Para darle la vuelta a esta situación, el Gobierno de Juanma Moreno aboga por construir más viviendas a precios asequibles, particularmente para los jóvenes, que encuentran en los altos precios del alquiler y compra un obstáculo insalvable para emanciparse. Ante este problema, la Junta facilita a los jóvenes desde septiembre un aval que permite cubrir, junto a la hipoteca banca-

ria, el 95% del coste de adquisición de la primera vivienda.

El anteproyecto de la Ley de Vivienda de Andalucía que hoy inicia su tramitación pivota sobre cuatro ejes. El primero es la puesta a disposición de suelo como elemento esencial para el incremento del número de viviendas, especialmente de las protegidas. El segundo es incrementar la oferta de este

Andalucía es la primera autonomía que propugna una ley que contrarreste los «daños» indeseados de la norma estatal de Vivienda

tipo de vivienda. Al tener un precio limitado, éste puede ser asumido por los jóvenes con menores ingresos. Para conseguirlo, habrá más flexibilidad en el uso de los suelos ya urbanizados para agilizar las promociones de vivienda de protección oficial (VPO). En tercer lugar, la norma procura un equilibrio en los usos y la gestión de las viviendas, primando el residencial habitual y permanente, pero incorporando nuevas formas de residencia. Por último, la nueva norma tratará de determinar unos requisitos de calidad del inmueble y fomentará la rehabilitación, tanto para la nueva vivienda que se construya como para la existente que, en muchos casos, sufre de obsolescencia.

Actualmente, en Andalucía hay cuatro normas que regulan esta materia y que serían derogadas cuando entre en vigor la futura ley. Entre los objetivos que se marca la Consejería de Fomento con su nuevo texto están acabar con la dispersión normativa existente, y poner coto al encarecimiento del precio, tanto para la venta como para el alquiler, debido a la falta de oferta de vivienda para arrendar. Se fomentará la vivienda a precios asequibles tanto para los jóvenes como otros colectivos.

El texto también se fija en las carencias de espacios públicos y zonas verdes para tratar de ponerle remedio. Con la nueva regulación, se pretende aumentar el parque de viviendas sostenibles, más eficientes y saludables, inteligentes, y más digitales.

El TC avaló la ley estatal

El Gobierno de Juanma Moreno, que presentó contra la ley estatal un recurso ante el Tribunal Constitucional (TC), argumentando que el Estado «no puede legislar, ni siquiera de forma supletoria, en materia de vivienda». La mayoría progresista que compone este órgano de garantías avaló el grueso de la Ley de Vivienda aunque declaró inconstitucionales varios artículos. El TC apreció que, por primera vez, el Estado ejercita su potestad que le confiere el artículo 149.1.1 de la Constitución para regular las condiciones básicas que garantizan la igualdad de todos los españoles en el ejercicio del derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada.

ATENCIÓN AL CIUDADANO

Urbanismo crea un 'call center' para agilizar la gestión telefónica

M.DAZA SEVILLA

Uno de los objetivos que se marcó José Luis Sanz cuando llegó a la Alcaldía fue modernizar la Gerencia de Urbanismo, lastrada por el retraso en la tramitación de expedientes. En poco más de un año, el gobierno ha puesto en marcha un proyecto para facilitar la concesión de las licencias, a lo que se sumará ahora la profesionalización de la atención al ciudadano. El gerente ha firmado una instrucción para regular los horarios de las

consultas telefónicas y el acceso a servicios de la página web.

Desde Urbanismo dejan claro el objetivo del proyecto. «Queremos que cuando llamen a la Gerencia alguien coja el teléfono», explican. Para ello, se ha adjudicado un contrato a la empresa Select Asterisco, S.L. para crear un 'call center' con una atención directa al usuario. Además, habrá un canal de WhatsApp por el que se recibirán enlaces a la tramitación, gestión o consulta en la

web. Todo ello a través de un equipo de telefonistas que se integrarán en Urbanismo y que estarán a pleno rendimiento en octubre, tras unas semanas de formación que se iniciarán en breve.

Entre los servicios de este nuevo canal se encuentran la posibilidad de agendar citas previas (presencial o telefónica) o la de ofrecer una atención diferida si la consulta no puede ser resuelta por los operadores. Un hecho que, por ejemplo, va a liberar a los técnicos de licencias de asumir el papel de consultores que realizaban hasta ahora y que no correspondía dentro de sus funciones.

Los datos que maneja Urbanismo cifran en 600.000 las visitas anuales a su web y las interacciones con la ciudadanía para presentar documentación en

más de 44.000. De ahí la importancia de este servicio, que se canalizará a través de la Oficina de Atención a la Ciudadanía (OAC), y que afecta a todos los servicios. Así, a partir de ahora tendrán la obligación de atender a los usuarios en las materias que no puedan ser atendidas por la OAC y, como novedad, tendrán que emitir un informe para que quede registrado el procedimiento. Los usuarios, por su parte, también podrán calificar la atención prestada. Otro de los grandes cambios es la supresión de la cita previa para ser atendido.

La atención telefónica se prestará todos los días laborables de 9 a 14 horas, además de los martes y jueves de 16 a 18:30 horas, entre enero y mayo y los meses de octubre a diciembre.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Moreno sólo acusa un leve desgaste en su mayoría absoluta según el Centra

● El PP consolida su ventaja sobre el PSOE, al que sacaría 18 puntos ● Vox se mantiene como tercera fuerza y Sumar es la única que sube respecto a las elecciones de 2022

Stella Benot

Los andaluces siguen confiando en Juanma Moreno y en su Gobierno o, al menos, eso es lo que dice el último Barómetro Andaluz que se hizo público ayer y que recoge también un pequeño desgaste del Ejecutivo que obtiene 18 puntos de ventaja sobre el PSOE, lo que supone un punto menos respecto a los resultados electorales de hace dos años. Según recogen los datos de estimación de voto de esta encuesta realizada por el Centra, organismo dependiente de la Consejería de Presidencia, si se celebrasen elecciones ahora el PP mantendría su mayoría absoluta con una horquilla de entre 57 y 59 escaños con un 41,6% de los votos, lo que supone una reducción del 1,5% de los sufragios respecto a las autonómicas de hace dos años.

Aún así, mantendría las distancias con el PSOE andaluz, que continuaría como la segunda fuerza política en Andalucía ob-



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, firmando en San Telmo.

FRANCISCO J. OLMO / EP

Principales problemas: el paro y la sanidad

Los andaluces están preocupados por el empleo. O, más correctamente, por el paro. Según los datos del Barómetro Andaluz, para el 36,2% de los andaluces el paro se ha convertido en el principal problema y a mucha distancia del siguiente que es la sanidad. A pesar de la intensa campaña que está haciendo el PSOE andaluz por las deficiencias en la prestación de este servicio público clave y de las dificultades que reconoce el propio presidente Juanma Moreno en el Servicio Andaluz de Salud, SAS, sólo el 11,9% de los andaluces considera que la Sanidad es el principal problema. Le sigue la corrupción y la insatisfacción política (5,1%), la vivienda (4,7%) y la inmigración (4%).

El presidente es el único que aprueba con un 5,76; a Espadas sólo lo conoce el 68,6%

teniendo entre 30 y 31 escaños en el Parlamento andaluz (ahora tiene 30) aunque perdería un 0,6% de apoyos, logrando un 23,5% del total de los votos.

Según estos datos del Barómetro Andaluz, Vox seguiría siendo la tercera fuerza política en Andalucía aunque podría perder entre uno y dos escaños al bajar un 1,5% su apoyo. Sin embargo, su principal rival en las urnas, el partido de Alfvise Pérez se acabó la fiesta lograría hasta un 2,4% de los apoyos, insuficiente para conseguir un escaño en la Cámara andaluza. Pero también hay que tener en cuenta que es la primera vez que aparece en este sondeo.

El Barómetro Andaluz recoge que Sumar sería la única formación política que sube en apoyo ciudadano desde las elecciones de 2022 ya que según la encuesta obtendría entre dos y tres escaños más con un apoyo de un 2,5% más de andaluces que optarían por esta formación política. Y una buena parte de esos votos procederían de Adelante Andalucía, la formación que lideró

LAS REACCIONES

Portavoz del Gobierno

Ramón Fernández-Pacheco: "Los andaluces siguen respaldando mayoritariamente esa Andalucía que lidera el descenso del paro, la que bate récord de exportaciones, la que baja impuestos o elimina burocracia".

Juan Espadas (PSOE)

"Se confirma la tendencia de bajada en intención de voto del PP en Andalucía y Juanma Moreno, empieza a flaquear; los andaluces empiezan a perderle el respeto y la confianza a alguien que prometió mucho y que está incumpliendo todo".

Manuel Gavira (Vox)

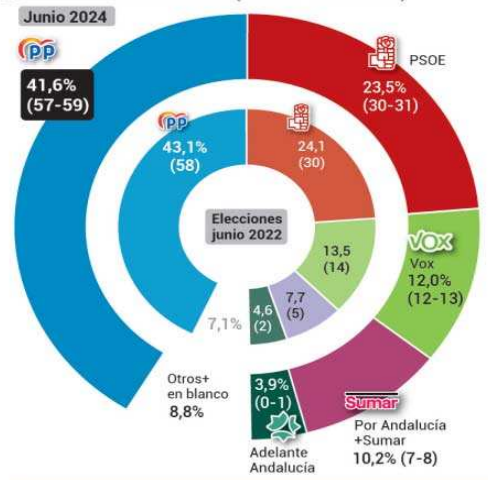
"Por primera vez, la inmigración ilegal aparece entre las cinco preocupaciones que tiene los andaluces. Cada vez son más andaluces los que están cobrando las ayudas del hambre para poder subsistir, lo que demuestra la precariedad laboral".

Valero (Por Andalucía)

"Por Andalucía sube, que es una opción sólida para la izquierda española, lo que nos invita a seguir trabajando con mucho rigor, con mucha sensatez y con mucho compromiso con Andalucía".

Barómetro andaluz

ESTIMACIÓN DE VOTOS EN % (NÚMERO DE ESCAÑOS)



FUENTE: Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra). GRÁFICO: Dpto. de infografía.

Teresa Rodríguez y que ahora tiene dos diputados en la Cámara y que baja un 0,7% lo que le supondría perder su representación o, como mucho obtener un diputado.

El sondeo se realizó entre el 18 de junio y el 2 de julio en una

muestra de 3.600 personas entre todas las provincias andaluzas. Según consta en la ficha técnica de dicha encuesta el error muestral para el total de la muestra es del $\pm 1,63\%$ para el 95% de nivel de confianza.

El Barómetro Andaluz tam-

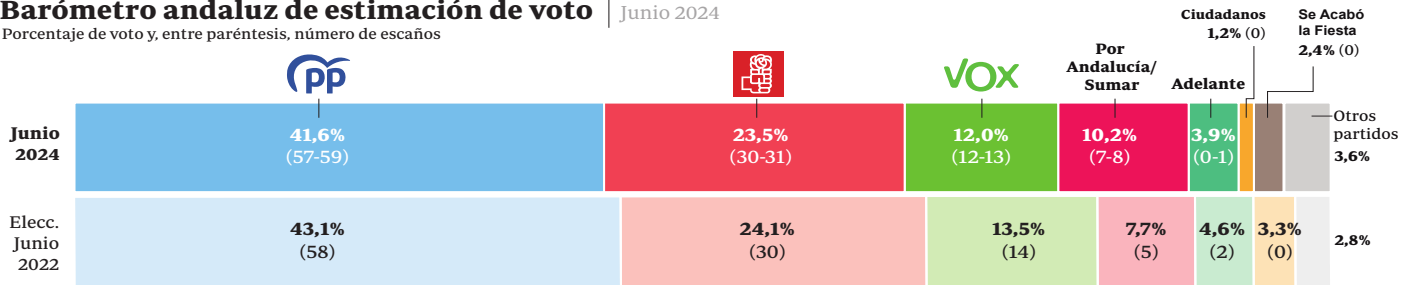
bién recoge la valoración de los líderes andaluces. Y deja varios datos reveladores. Porque el secretario general del PSOE andaluz y líder de la oposición en la comunidad autónoma, Juan Espadas, sólo es conocido por el 68,6% de los andaluces a pesar de que fue el candidato de su partido a la Junta y de que ha confirmado que quiere volver a serlo.

Claro que por debajo y a mucha distancia, están el resto de portavoces de la oposición donde la más conocida es Inma Nieto, portavoz de Por Andalucía con un 30% de conocimiento, seguida de Manuel Gavira, de Vox, a quien identifica el 19,8% de los andaluces mientras que al final de la tabla está el portavoz de Adelante Andalucía a quien conoce el 12% de los encuestados. Como es lógico por el cargo que ocupa en la Presidencia de la Junta, a Juanma Moreno, lo conoce el 94,2% de los andaluces.

El sondeo encargado por el Centra también incluye una valoración de los líderes políticos. Y sólo aprueba el presidente de la Junta con un 5,76, mientras que todos los demás suspenden en su valoración ciudadana. Así, los líderes más a la izquierda, como Inma Nieto (Por Andalucía) y José Ignacio García (Adelante Andalucía) son los siguientes en puntuación ya que logran un 4,74 y un 4,72 respectivamente.

Barómetro andaluz de estimación de voto | Junio 2024

Porcentaje de voto y, entre paréntesis, número de escaños



Fuente: Centro de Estudios Andaluces (Junta de Andalucía)

ABC SEVILLA

BARÓMETRO DEL 'CIS' ANDALUZ

Moreno volvería a barrer al PSOE en las urnas dos años después

- ▶ El PP mantendría su mayoría absoluta en el ecuador de la legislatura y aventaja en 18 puntos a los socialistas
- ▶ El PSOE de Espadas puede llegar a los 31 escaños, según el sondeo del Centra, pero su liderazgo no acaba de despejar

A. R. VEGA / S. FERNÁNDEZ SEVILLA

Dos años de gobierno del PP con mayoría absoluta no han cambiado las preferencias de los andaluces. De celebrarse elecciones autonómicas ahora, el PP volvería a barrer al PSOE, sacándole 18 puntos de ventaja (en junio de 2022, al diferencia fue de 19 puntos), según el último barómetro de junio de la Fundación Centro de Estudios Andaluces (Centra), el 'CIS' andaluz que se conoció ayer. El presidente andaluz sopla las velas de su segundo aniversario de la legislatura sin ver peligrar, por ahora, la cómoda mayoría parlamentaria de 58 de los 109 escaños que componen la Cámara autonómica.

La encuesta del Centra, organismo dependiente de la Consejería de la Presidencia, otorga un 41,6 % de los votos y entre 57 y 59 diputados a los populares, que ven todavía muy lejos a los socialistas a través del espejo retrovisor, con un 23,5% de los sufragios y entre 30 y 31 representantes en el Parlamento (ahora tiene 30). En comparación con la estimación de voto que arrojaba el barómetro anterior, en marzo, el PP acusa un leve desgaste. Entonces sacaba casi 25 puntos de diferencia a su adversario político. Lo que pierde no lo ganaría el PSOE. Moreno llegó a

la Junta de Andalucía en 2019 de la mano de Ciudadanos y con el apoyo parlamentario de Vox.

Cinco años después, el presidente andaluz ha consolidado su marca personal, un liderazgo de talante moderado, dialogante y sin aristas que triunfó desde el primer día. Y que, según el último sondeo del 'CIS' andaluz, sigue funcionando en un electorado que mayoritariamente se sitúa en el centro ideológico.

El PSOE de Juan Espadas experimenta una leve mejoría respecto al anterior barómetro de marzo, que le daba el 21,2% de los votos, pero su liderazgo no termina de despejar. Desde 2022, las elecciones han sido una sucesión de descabros en Andalucía: municipales, generales, europeas... Y su secretario general ha sumado a sus ocupaciones la de portavoz del Grupo Socialista en el Senado. La pérdida de poder territorial ha pasado factura a los socialistas pero, sobre todo, las continuas concesiones de Pedro Sánchez a sus socios parlamentarios, como la amnistía a los independentistas catalanes del referéndum ilegal, una línea roja que se eliminó tras las elecciones generales sin que nadie en el PSOE andaluz alzara la voz.

La encuesta del Centra se basa en



3.600 entrevistas telefónicas realizadas entre el 18 de junio y el 2 de julio. El trabajo de campo coincidió con una decisión controvertida del Tribunal Constitucional: la anulación parcial de la pena por prevaricación impuesta por la Audiencia de Sevilla y el Supremo la exconsejera Magdalena Álvarez. Cuando se hizo el sondeo el

órgano de garantías todavía no había puesto patas arriba el proceso de los ERE borrando delitos a los expresidentes Manuel Chaves y José Antonio Griñán.

Vox ocuparía el tercer lugar en las preferencias de los andaluces concentrando el 12% de los sufragios, que se traducirían en entre 12 y 13 escaños. Actualmente, tiene 14, pero se dejaría 1,5 puntos con respecto a las últimas autonómicas. Eso sí, los de Santiago Abascal seguirían superando a Por Andalucía — la franquicia andaluza de Sumar—, que mejoraría sus resultados hasta lograr entre 7 y 8 parlamentarios (ahora son cinco) y un 10,2% de los sufragios. Adelante Andalucía, el partido de Teresa Rodríguez

Juanma Moreno, presidente de la Junta de Andalucía y del PP // ABC

REACCIONES

R. Fernández-Pacheco

Portavoz del Gobierno andaluz

«El Centra refleja que los andaluces muy a las claras respaldan el modelo de Moreno»

Juan Espadas

Secretario general del PSOE-A

«Se confirma la tendencia a la baja en intención de voto del PP; Moreno empieza a flaquear»

Manuel Gavira

Portavoz de Vox

«Por primera vez, la inmigración ilegal es una las cinco preocupaciones de los andaluces»

Toni Valero

Coordinador regional de IU

«Todas las encuestas desde hace dos años reflejan que Por Andalucía sube»

Ignacio García

Portavoz de Adelante Andalucía

«Lo interesante es que sube la preocupación en la vivienda y la sanidad»

—que ha cedido el liderazgo a Ignacio García— obtendría un 3,9% de los sufragios y, como máximo, un escaño, mientras que Ciudadanos seguiría sin meter cabeza en el Parlamento andaluz con el 1,2% de los votos. Al partido liberal, que hasta hace poco más de dos años gobernó la Junta de Andalucía en coalición con el PP, le superaría 'Se acabó la fiesta', la agrupación de electores liderada por Luis 'Alvise' Pérez, que sacaría un 2,4% de los apoyos que no le permitirían entrar en la Cámara.

Valoración de los líderes

El presidente de la Junta y del PP andaluz, Juanma Moreno, es el único que supera el aprobado en la valoración de los encuestados, que lo puntúan con un 5,76. El 94,2% lo conoce. El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, obtiene una valoración de 4,02 puntos. El 31% de los andaluces no sabe quién es.

Para el 58,8 por ciento, la situación política actual de Andalucía es similar a la de hace un año, mientras que un 13,9% la ve mejor y un 25,4%, peor. Los entrevistados no ven perspectivas de cambio. El 52,3% cree que, dentro de un año, estará igual.

La Junta relegó al equipo que lideró la candidatura de Itálica a la Unesco

- ▶ Cultura informó a Civisur de que se harían cargo en solitario del proyecto, que se ha desinflado en estos meses
- ▶ El valor excepcional para ser Patrimonio Mundial fue avalado hace ahora un año por los mayores expertos en Roma

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

Seis años lleva Itálica esperando en la lista indicativa española a que el Ministerio de Cultura la presente ante la Unesco para conseguir la declaración de Patrimonio de la Humanidad. Pero el escollo no está ahora en el Gobierno central sino en el propietario del bien, que es la Junta de Andalucía. Desde que el pasado mes de febrero la Consejería de Cultura asumió el liderazgo del proyecto a manos de Civisur –que lo impulsó en 2016–, todo se ha ralentizado. Pese a que en un principio el Gobierno andaluz se comprometió con esta entidad que emana de la sociedad civil a que contaría con el equipo que a lo largo de estos años han defendido el proyecto, finalmente la Dirección General de Patrimonio Histórico les informó de que el camino restante lo emprenderían en solitario con sus propios técnicos, que van a reformular la candidatura.

La explicación que ofrecen tras relegar a los expertos que durante ocho años han llevado la candidatura de Itálica a las puertas de la Unesco es que el nuevo documento tiene que adaptarse a las exigencias actuales de este organismo de las Naciones Unidas antes de que se presente al Ministerio de Cultura para su valoración y elevación al Consejo de Patrimonio Histórico, que es quien elige qué candidatura llevará España cada año a la Conferencia de París.

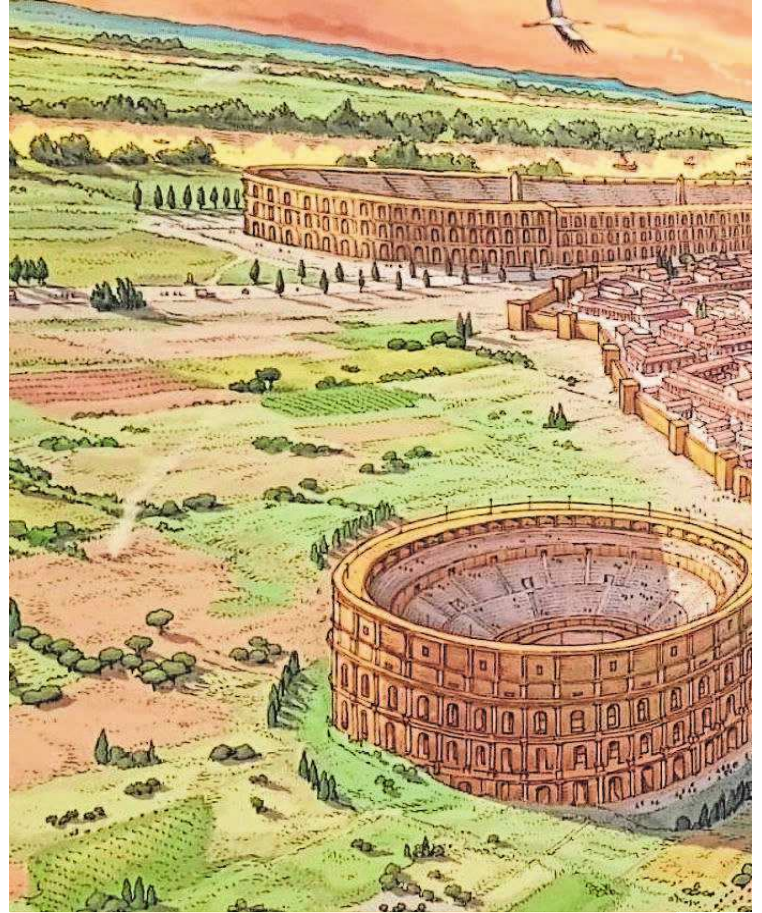
La realidad es que el proyecto se ha ido desinflando en los últimos meses, hasta el punto de que el propio consejero ha reconocido las dificultades de que prospere teniendo en cuenta las trabas que le pusieron en Madrid hace algo más de un año. «Hay demasiada Roma ya», vinieron a decirle a la candidatura de Itálica, por parte del Ministerio de Cultura. La entidad impulsora, no obstante, antes de proseguir, llamó a la puerta de los mayores expertos en el mundo romano, referencia a nivel interna-

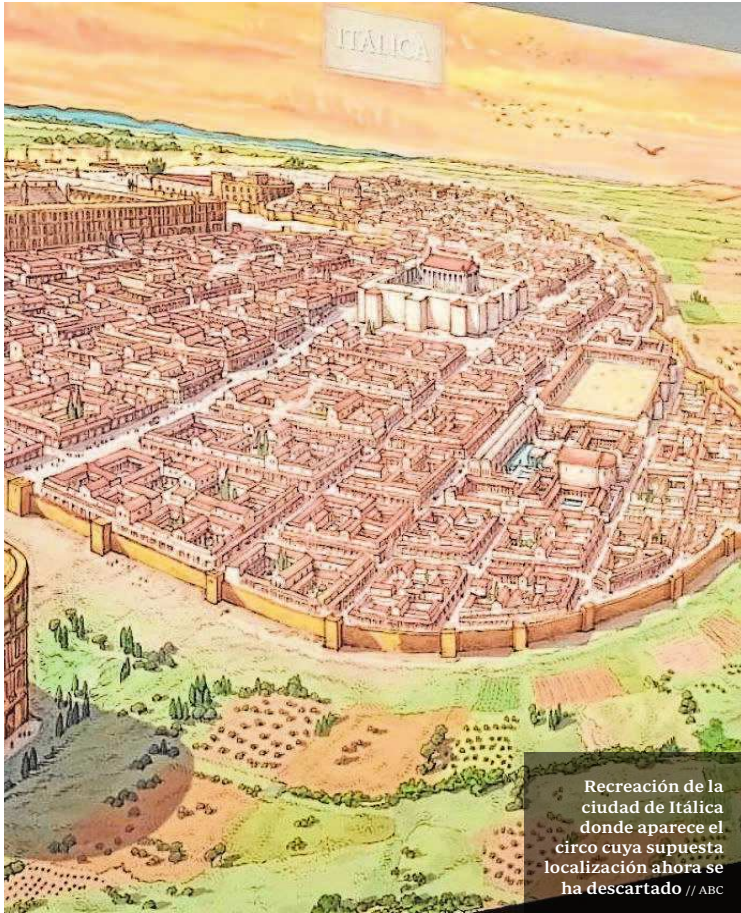
cional, para que evaluaran las posibilidades. Entre ellos se encontraban Félix Arnold, director científico del Deutsches Archäologisches Institut de Madrid; Elena Calandra, directora del Istituto Centrale per l'Archeologia de Italia; Annalisa Lo Monaco, profesora titular de Arqueología de La Sapienza Università di Roma; Anna Maria Reggiani y directora general emérita del Departamento de Arqueología del Ministerio de la Cultura de Italia.

En sus conclusiones avalaron por completo la candidatura en junio del año pasado. «El sitio arqueológico de Itálica reúne todas las condiciones necesarias para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco», certificaban. En relación con su Valor Universal Excepcional (VUE) defendido en el último formulario elaborado por Civisur, los expertos confirman que el urbanismo de Itálica «es un testimonio excepcional del intercambio de ideas y valores diversos del ámbito circunmediterráneo que contribuyó a constituir el momento de máximo esplendor cultural del Imperio Romano»; y reconocían «el valor de 'Itálica, Ciudad Adriana' como testimonio excepcional de la civilización romana, un elemento clave en el origen del concepto de la Europa moderna».

Es decir, que el VUE con el que Itálica se presenta ante el mundo es su urbanismo, y nada tiene que ver con el presunto hallazgo que se comunicó a bombo y platillo en 2023 del circo romano. Ayer se informó de que todo había resultado un error. Se descartaba por completo aquella teoría a la que se llegó mediante estudios geofísicos.

El descubrimiento del circo romano, ahora descartado, nunca fue argumento para obtener el sello de la Unesco





Recreación de la ciudad de Itálica donde aparece el circo cuya supuesta localización ahora se ha descartado // ABC

Más allá del pesimismo a la hora de abordar el proyecto y la enmienda al trabajo hecho por Civisur, fuentes de la Consejería dejan claro que continuarán para impulsar la candidatura «con o sin circo», ya que ésta se basa «en la singularidad de la urbe como ciudad ceremonial» y es «por ahí por donde vamos enfocar el trabajo que haremos a partir de septiembre. Hay mucho patrimonio romano a lo largo de toda Europa y el Me-

diterráneo hay que buscar la singularidad y en eso es en lo que se está trabajando no sólo desde la Consejería sino también a nivel de investigación». Por ello, aseguran que en septiembre tendrán trabajando a un experto en este campo. Asimismo, defienden el impulso que en los últimos meses se le ha dado al enclave, con nuevos lugares de visita y la petición del Sello de Patrimonio Europeo.



HERRAMIENTAS COLABORATIVAS

Microsoft 365 & Google Workspace

Ofrecemos garantía y ventajas significativas para tu empresa mejorando la **productividad**, la **colaboración** y la **seguridad**.



> CLOUD

> SOPORTE INFORMÁTICO

> CIBERSEGURIDAD

> TECNOLOGÍA

> MARKETING DIGITAL

> SOFTWARE



ATLANTIC

954 689 970 · atlantic.es



¡Oh, Fabio!



LUIS SÁNCHEZ-MOLINÍ

lmolini@grupojoly.com

¿Y PARA QUÉ QUIERE ITÁLICA SER PATRIMONIO MUNDIAL?

SOLO los niños y los ingenuos creen en la Unesco. En Sevilla eso lo aprendimos cuando la Pelli. Recuerden: Monteseirín le dejó a Zoido el marrón de un rascacielos mediocre que rompía todas las escalas de la ciudad histórica; Juan Ignacio, que en la oposición aseguró que iba a desmochar la torre en cuanto fuese alcalde, a la hora de la verdad se plegó a los poderosos intereses que apoyaban la construcción del edificio, “una estaca clavada en el valle del Guadalquivir”, como dijo algún cursi; la Unesco, que amagó con incluir a Sevilla en su lista negra, terminó tragando. El organismo cultural de la ONU sólo le echa testículos cuando se trata de molestar a los yanquis (hasta para eso es antiguo).

Como publicó ayer en este periódico Juan Parejo –siempre en el filo de la noticia sobre el patrimonio histórico– las opciones de Itálica para formar parte de la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco se han enfriado notablemente. La principal razón es que se ha comprobado que el posible hallazgo en su recinto de un gran circo con capacidad para 80.000 espectadores ha resultado ser un bluf. Ya lo advirtió ese sabio arqueólogo y académico

Muy probablemente Itálica no será Patrimonio Mundial, lo cual no es una buena noticia, pero tampoco pésima

que es Fernando Fernández, pero hoy en día pesan más las ilusiones que las realidades, como en una noche de Reyes.

Muy probablemente Itálica no será Patrimonio Mundial, lo cual no es una buena noticia, pero tampoco pésima. Al fin y al cabo esta distinción sirve fundamentalmente para dos cosas: estimula las visitas turísticas y garantiza la vigilancia de la Unesco sobre la correcta conservación del monumento. Es evidente que Sevilla no necesita más turistas y que la Junta de Andalucía es muy consciente de la necesidad de conservar los restos de una ciudad que fue fundamental en uno de los procesos que configuraron a España tal como es hoy: la romanización. Aunque todo es manifiestamente mejorable (hasta la completa ruina de su propietario), tendríamos que ser muy catastrofistas para decir que Itálica está en peligro. El propio consejero de Cultura le contó a Juan Parejo que se ha puesto en marcha la consecución para el conjunto del que sería en Andalucía el primer Sello de Patrimonio Europeo que concede la UE. No me cabe la menor duda de que Bruselas es más eficiente que París.

Sevilla la Vieja (como se conocía antiguamente a Itálica) ha sido una fuente inagotable de belleza para Sevilla la Nueva, desde los mosaicos del Palacio de la Condesa de Lebrija hasta la Venus del Museo Arqueológico. Y lo seguirá siendo durante mucho tiempo. Aún quedan muchas sorpresas, con Unesco o sin ella.



A la izquierda, piezas que la Policía incautó y que se ofrecían en redes sociales, entre ellas un candil andaluzí (en detalle a la derecha). A la derecha, ladrillos expoliados de una construcción romana // ABC



Se multiplican en la provincia los casos de expolio arqueológico

► La acción judicial frente a estos delitos contra el patrimonio se dirige a los que realizan las excavaciones ilegales y los que después ponen a la venta las piezas

JESÚS MORILLO
SEVILLA

Los casos de expolio contra el patrimonio histórico y en concreto los perpetrados sobre yacimientos arqueológicos de la provincia siguen al alza. Si entre 2021 y 2022 habían aumentado un cincuenta por ciento las denuncias por estos delitos, la cifra sigue en crecimiento respecto al año anterior tras el cierre de 2023, con nueve procedimientos judiciales incoados, cinco sentencias dictadas y diligencias de investigación abiertas en ocho casos más, según datos de la Fiscalía de Medio Ambiente de Sevilla. El ritmo de los procedimientos judiciales incoados y las diligencias de investigación abiertas en este 2024 siguen a un ritmo similar al del pasado ejercicio.

Andalucía, junto con Castilla León, son las comunidades en las que se registran más expolios arqueológicos, según señalaba a ABC meses atrás el responsable de la sección de Patrimonio Histórico de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil, el teniente Juan José Aguila, ya que son regiones de una gran extensión y están llenas de asen-

tamientos que se remontan a miles de años. Sevilla no es una excepción, donde hay localizados asentamientos que llegan hasta la prehistoria y donde, sin ir más lejos, la Policía Nacional recuperó el pasado abril 191 piezas arqueológicas a la venta en redes sociales procedentes de expolios, entre ellas, un candil medieval islámico de bronce de época califal, datado entre mediados del siglo IX y mediados del siglo XIII.

«Sevilla está plagada de yacimientos arqueológicos de diferentes épocas», señala la fiscal delegada de Medio Ambiente de la Fiscalía Provincial de Sevilla, Yolanda Ortiz Mallol, quien explica que no es que se hayan disparado en los últimos años los delitos sino que existen unidades especializadas de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado que han intensificado el cerco. Estos delitos están actualmente «mucho más perseguidos porque hay unidades especializadas y se investigan mucho en las webs que se dedican a la venta de estas piezas».

Estas unidades son el Servicio de Protección del Medio Ambiente de la Guardia Civil (Seprona) y la unidad especializada en delitos contra el patrimonio

Los hemos visto habitualmente por las playas. Van con un detector por las orillas buscado

de yacimientos arqueológicos, realizados por los denominados 'piteros' y, posteriormente, su receptación y venta ilegal de unas piezas que son patrimonio del Estado, es decir, un bien público que debe conservarse en España y no acabar en una colección privada nacional o internacional.

Por tanto los delitos se producen en dos fases. En la primera, explica esta fiscal «van estos individuos por la noche con los detectores de metales, que está prohibido su uso fuera de una zona y un momento determinado autorizado por la Consejería de Cultura. Operan en las zonas que saben que están catalogadas o donde tienen conocimiento de que puede haber restos y se ponen a cavar. Si encuentran piezas, se las apropian y las hurtan».

El daño no sólo estriba en lo robado, sino como hace hincapié Ortiz Mallol «pueden destruir otros restos arqueológicos y la posibilidad de estudiar el terreno», que puede ofrecer datos históricos sobre el yacimiento. Esto lo pone de manifiesto una sentencia dictada en Morón de la Frontera hace un par de años por un expolio en un yacimiento del que extrajeron monedas antiguas, entre otras piezas, que «no presentan un valor económico en sí mismo significativo. Sin embargo, los daños causados en el yacimiento arqueológico de origen por el uso de los aparatos detectores de metales lo menoscaban seriamente, pues al extraerse sin metodología arqueológica alguna, las prospección daña de modo irreparable el

Ahora se detectan más delitos porque están perseguidos por unidades especializadas, señala la fiscal de Medio Ambiente

de la Policía Nacional adscrita a la Junta de Andalucía. Estos agentes persiguen unos delitos, enjuiciados por el Código Penal, que suponen la apropiación indebida de bienes, mediante el expo-



contexto físico donde se encuentran las piezas y, en consecuencia, altera la información que ofrece el yacimiento como bien cultural, daño que resulta incalculable».

Los 'piteros' venden estas piezas en el 'mercado negro' a intermediarios que «colocan» las piezas a compradores interesados o tratan de venderlas a través de internet o redes sociales. Esto en la mayoría de los casos, porque la fiscal delegada de Medio Ambiente recuerda un caso reciente en el que un vecino de Osuna condenado por expoliar «una rota aquaria, una especie de noria pequeña, datada en el siglo I, que fue desmantelando para construir con esos ladrillos su vivienda particular».

Estos delitos, tanto el expolio como la receptación de piezas arqueológicas, están tipificadas como delitos en el Código Penal, en concreto en el artículo 323, que también castiga los daños tanto en las piezas como en el yacimiento. El artículo establece pena de prisión de seis meses a tres años, pero da la alternativa de multa de doce a veinticuatro meses. Solo en casos de «especial gravedad» se podrá imponer una pena superior, que puede llegar a los cuatro años y medio de cárcel, pero que sigue contemplando la alternativa de multa.

«Cuando das una alternativa, una multa se podría comprender en delitos muy menores, pero no cuando se causa un daño clarísimo», explica la fiscal delegada de Medio Ambiente, que considera que «las multas no son preventivas de estos delitos, las penas de prisión son las preventivas».

Además, las multas, en el caso de los 'piteros', son difíciles de cobrar, ya que suelen ser insolventes y se dedican a ello para obtener ingresos con la venta de las piezas, lo que contrasta con la alta responsabilidad civil que conlleva dañar o robar una pieza arqueológica. Pero hay más dificultades en la lucha contra los expolios: son delitos que prescriben a los cinco años, por ese motivo o se localizan en el momento del expolio o su recuperación se complica. También esto es difícil en el caso de la receptación.

Para la recuperación de estos bienes, la fiscal delegada de Medio Ambiente destaca la aprobación en 2007 de la Ley de Patrimonio de Andalucía, que presenta una disposición transitoria cuarta que obliga desde su entrada en vigor en que aquellas personas que posean piezas de patrimonio arqueológico deben comunicar su existencia a la Consejería de Cultura, con su correspondiente título de adquisición válido en derecho.

Todas aquellas piezas que no fuesen comunicadas en ese plazo tendrán un carácter «demanial» —de titularidad pública y sujeto a protección—, por lo que aunque el delito haya prescrito pasa a ser bien público. A pesar de todo, Ortiz Mallol reconoce que lo delitos contra el patrimonio «salen barato».

El mercado negro de las piezas arqueológicas se desplaza a internet

► Policía y Guardia Civil suelen iniciar sus pesquisas rastreando ofertas en webs

J. MORILLO
SEVILLA

La revolución digital y las redes sociales han cambiado, al igual que en otros delitos, la forma en que se trafica con piezas arqueológicas expoliadas de yacimientos. El mercado negro está hoy en internet, en ofertas que realizan los receptadores en conocidas webs de coleccionismo o de venta de objetos de segunda mano. Este tipo de delitos, que tradicionalmente se asociaba a anticuarios, como aquellos dos que fueron condenados en Sevilla en 2015 por, entre otros delitos, tratar de sacar vía avión dos esculturas romanas, hay que rastrearlos ahora en la web.

«El receptor tiene sus contactos y sabe a quien vender, muchas ventas se hacen por internet. Ahora estos delitos están mucho más perseguidos porque la investigación esta muy especializada y se investigan en webs que se dedican a este tipo de delitos», explica la fiscal delegada de Medio Ambiente de la Fiscalía Provincial de Sevilla, Yolanda Ortiz Mallo.

Y ahí es donde suelen iniciar sus pesquisas la unidad de la Policía Nacional especializada en patrimonio adscrita a la Junta de Andalucía y el

Un individuo fue condenado por ofrecer 4.900 monedas expoliadas en una conocida web de venta de segunda mano

Servicio de Protección del Medio Ambiente de la Guardia Civil (Seprona).

Buen ejemplo de ello es una sentencia de 2023 en la que fue condenado un individuo que bajo el pseudónimo de 'iliberrí' había «efectuado 4.900 ofertas de venta de monedas en eBay desde diciembre de 2017 a diciembre de 2018». La denuncia llegó del Museo de Ronda a la Guardia Civil, que concertó una cita con este individuo vía mail y le incautó las monedas, que «procedían de yacimientos arqueológicos, al menos de dos, no habían sido desenterradas más allá de los tres años —por lo que no había prescrito el delito— y muchas conservaban las características propias de las que poseen los vendedores para darle autenticidad», como limpieza somera o conservación de tierra en la pieza.

El acusado, señalaba la sentencia, «había adquirido de terceros no identificados» las piezas, y «las poseía sin establecimiento abierto al público, para su venta, siendo un coleccionista y vendedor avezado, con amplios conocimientos de numismática».

Entre las monedas que poseía el encausado y que posteriormente entregó al agente se encontraba un 'as' de Acinipo, esto es, una monedadel siglo I que había sido acuñada en esta ciudad romana localizada en Málaga en las proximidades de Ronda. Solo esta pieza se valoró en unos cien euros.

El valor pericial de las monedas y otras piezas que poseía 'iliberrí' —cuentas, apliques, colgantes— ascendía a 3.364 euros, mientras que el daño al patrimonio arqueológico se evaluó en más de 15.660 euros. El acusado fue sentenciado a veinticinco meses de cárcel, pero apeló logrando eludirlo al pagar una multa de algo más de 3.300 euros.

La Diputación activa su plan para el control de los mosquitos en los 13 municipios afectados

R. S.

La Diputación de Sevilla ha adjudicado a dos empresas los contratos por la vía de emergencia para el control de la plaga de mosquitos potencialmente transmisores del Virus del Nilo en los 13 municipios designados por la Junta de Andalucía como afectados.

Según informó ayer el organismo en un comunicado, los municipios son Almensilla, Aznalcázar, Bollullos de la Mitación, Las Cabezas de San Juan, Coria del Río, Dos Hermanas, Isla Mayor, Los Palacios y Villafranca, La Puebla del Río, Lebrija, Palomares del Río, Utrera y Villamanrique de la Condesa.

La activación se este plan llega después de que la Consejería de Salud confirmara el sábado la muerte de una vecina de La Puebla del Río, de 86 años, contagiada por el Virus del Nilo, la segunda víctima mortal este verano por esta enfermedad en Sevilla.

Tras recibir la documentación solicitada a la Junta para tramitar

los contratos por la vía de emergencia prevista, ayer se celebró la mesa técnica, con representación de la Diputación y de la Consejería de Salud para la selección de las dos empresas a las que han adjudicado los contratos, que son Lokimica, para las actuaciones en el margen derecho del río Guadalquivir, y Athi-

sa, para las que se ejecutarán en la margen izquierda.

Gonzalo Domínguez, diputado provincial de Servicios Públicos Supramunicipales, aseguró que son "dos empresas solventes técnicamente para acometer estos trabajos con garantía, con acreditada experiencia en el sector".

Está previsto que dicho plan finalice el 15 de noviembre, aproximadamente, coincidiendo con el final de la campaña del arrozal y cuando teóricamente el mosquito va a desaparecer, aunque sin descartar una ampliación si fuera necesaria.



Un operario fumiga una de las zonas con mayor densidad de mosquitos en La Puebla del Río / EFE

«El virus del Nilo está afectando a pacientes jóvenes y sin patologías»

► El jefe de Enfermedades Infecciosas del Virgen del Rocío ha atendido ya a 7 enfermos este año

JESÚS ÁLVAREZ
SEVILLA

El virus del Nilo Occidental (VNO) se está expandiendo más rápida e intensamente por Sevilla y Andalucía Occidental que en años anteriores debido a las abundantes lluvias registradas durante la primavera, que favorecieron la expansión de su vector de transmisión, fundamentalmente el mosquito culex, junto a las altas temperaturas. Ya han muerto dos personas: una mujer de 71 años de Dos Hermanas con patologías previas; y otra, de 86 años, en Lora del Río, sin ninguna enfermedad grave en el momento de resultar infectada. En este momento hay al menos trece pueblos de Sevilla donde se ha constatado la circulación de este virus.

La preocupación es lógica, a pesar de que esta infección cursa sin síntomas en el 80 por ciento de los casos y sólo en un 1 por ciento precisa de hospitalización. Sin embargo, no hay que bajar la guardia porque de las personas hospitalizadas suele morir entre el 10 y el 20 por ciento, y un porcentaje parecido no se cura completamente y queda con secuelas neurológicas graves de por vida. El jefe de Enfermedades Infecciosas del Virgen del Rocío, José Miguel Cisneros, advierte, además, de que contra lo que dicen algunas informaciones esta infección no es peligrosa únicamente para

personas mayores o con patologías previas. «No se trata una infección menor sino de una infección importante que puede afectar a cualquier persona de cualquier edad. De hecho, están llegando pacientes jóvenes y sanos a nuestro hospital», dice este experto, que recuerda que el primer paciente de VNO de ese año lo trataron en marzo, «algo poco habitual con esta enfermedad endémica cuyos primeros casos suelen aparecer en mayo o cerca del verano. Hemos tenido desde entonces un mínimo de seis o siete pacientes de virus del Nilo».

Más casos este año

Este año se están produciendo muchos más casos de esta infección que en los tres años anteriores. «Habrá que ver la magnitud de la propagación del virus con el paso de los próximos días y semanas y ver si nos colocamos cerca de los datos del gran brote de 2020. En cualquier caso, creo que este año será la confirmación de que esta enfermedad se ha vuelto endémica en España, especialmente en Andalucía Occidental. Y esta endemia hace que cada año haya un número mayor y vaya aumentando poco a poco». El doctor Cisneros explica que podría ocurrir en España algo parecido a lo sucedido en EE.UU. en 1999. «Ese año fue el brote inicial de virus del Nilo y ahora mismo tienen miles de casos cada año y el VNO es la primera causa de encefalitis en ese país. Empezó en Manhattan y de ahí se expandió a todos los estados de Estados Unidos. El reservorio principal estuvo en aves cuya capacidad de movilización es extraordinaria con desplazamientos de miles de kilómetros. Los mosquitos tienen un

José Miguel Cisneros
Jefe de Infecciosos del V. Rocío

«No se trata de una infección menor y hay que hacer la mayor prevención posible para todas las edades»



radio de acción más limitado, de unos pocos kilómetros». El virus del Nilo es en este momento uno de los que cuenta con una mayor difusión mundial y este experto recuerda el gran brote de 2020, que se cobró 7 vidas en Sevilla. «Podemos acabar cerca del gran brote de 2020 o quedarnos entre ese brote y los años posteriores, en un estado intermedio. En mi opinión, no se dan las condiciones de 2020 de confinamiento por la pandemia del coronavirus, que provocó una migración de pájaros de las marismas donde fueron picados por los mosquitos urbanos, que se convirtieron en el vector de transmisión a los ciudadanos. Yo creo, y así lo espero, que

La Diputación empieza a fumigar en 13 municipios

La Diputación de Sevilla ha empezado a fumigar para el control de la plaga de mosquitos potencialmente transmisores del Virus del Nilo Occidental en los 13 municipios designados por la Junta de Andalucía como afectados, que son Almensilla, Aznalcázar, Bollullos de la Mitación, Las Cabezas de San Juan, Coria del Río, Dos Hermanas, Isla Mayor, Los Palacios y Villafranca, La Puebla del Río, Lebrija, Palomares, Utrera y Villamanrique de la Condesa. Los contratos con las empresas especializadas en estas tareas se han realizado desde que el pasado viernes fueron aceptadas las declaraciones de emergencia no catastrófica debida a la antopozoonosis -

este año no va a llegar a los niveles de infección de 2020». Ese brote se dio fundamentalmente en Sevilla y luego hubo algunos casos en Cádiz y Badajoz, y los años siguientes ya se extendió a otra serie de provincias más. «Lo normal es que tengamos una situación endémica con una expansión cada vez mayor de esta enfermedad y teniendo en cuenta el cambio climático y la adaptación de este virus, tendremos un área geográfica más extensa que la actual».

El doctor Cisneros aclara también que los datos de los diagnósticos locales de virus del Nilo no siempre coinciden en el tiempo con los datos oficiales de las muestras del laboratorio del Hospital Virgen de las Nieves de Granada, de referencia en Andalucía.

Vacunas y tratamientos

¿Hay motivos para alarmarse? «Depende de cómo se mire. Esta enfermedad no tiene tratamiento y produce una infección grave, cuando la produce. Cuando vemos una encefalitis, que es una manifestación del sistema nervioso central, esto supone menos del 1 por ciento de los casos de infección -explica el experto-. La zona donde están descritos estos casos, Dos Hermanas, Coria, La Puebla del Río, principalmente, habrá miles de personas infectadas pero el 80 por ciento no van a tener síntomas, pero en ese 1 por ciento el riesgo de morir es real o de dejar secuelas porque no hay un tratamiento específico ni antiviral como tiene la hepatitis B o el VIH o la propia gripe». Y añade: «No se trata de una infección menor y por eso necesitamos hacer la mayor prevención posible, ya sean cinco, diez o doce los casos graves que nos lleguen. Porque esa docena de casos tienen unos efectos en la salud muy importantes. También necesitamos investigar más y desarrollar vacunas, que hasta ahora no han tenido éxito, salvo en los caballos. Y necesitamos desarrollar tratamientos antivirales».



Darío González era el CEO hasta que entró el fondo que propone un modelo sin jefes //

FOTOS: ABC

Indaero es una pyme sevillana que fundó un mecánico para grabar placas de buzones y ahora crea pegatinas, etiquetas y piezas para gigantes aeronáuticos

La firma sin jefes que hace satélites y surte a Airbus

NOELIA RUIZ SEVILLA

Indaero es una pyme sevillana que tiene su origen en la década de los 70 cuando un exmecánico empezó grabando placas de metal para los buzones y ha acabado creando piezas para cientos de satélites y siendo proveedor de gigantes como Airbus, a los que surte de etiquetas, pegatinas, fundas para los motores o textiles para cubrir las alas de sus aviones.

Ahora esta compañía quiere despegar. Lo hará con un nuevo compañero de viaje: el fondo Krisos le ha comprado el 75% y ha creado una firma sin jefes. ¿El objetivo? Cambiar la cultura empresarial y, de paso, pisar el acelerador de la facturación duplicando las ventas en tres años.

Su aterrizaje se ha llevado a cabo con un par de requisitos: el salario más alto no puede superar en 2,5 veces al más bajo y, además, los trabajadores tenían dar luz verde a la operación. Así fue, el 87% de los empleados votó a favor de dar la bienvenida a Krisos, un fondo que repartirá el 25% de los beneficios entre

la plantilla. En la actualidad, esta firma es un grupo de ingeniería dedicada a fabricar equipamiento para compañías aeronáuticas y espaciales, pero su origen se remonta al siglo pasado cuando un mecánico de la antigua Construcciones Aeronáuticas (la firma que hoy es Airbus) grababa por las tardes placas de los buzones de sus vecinos. Su negocio fue creciendo hasta que decidió fundar su propia empresa para dedicarse de lleno al grabado industrial. Primero, los casilleros de amigos y conocidos, poco más tarde llegaron las señales de aparcamientos, las placas de autopistas, de la Catedral de Sevilla o incluso del Parlamento de Andalucía. Unos meses después, nace-



ría una colaboración con Airbus para surtirle de rótulos. Indaero fue creciendo de forma paulatina entre miles de pegatinas, etiquetas y textiles: llegó el primer contrato para dar forma a 80 piezas para aviones que le encargó Aciturri y, poco después, en 2008, cerró un acuerdo con Airbus para fabricar los equipos que protegen al avión A400M cuando está en tierra. Tras ello, ha surtido de placas, fundas o incluso maquinaria a otras muchas aeronaves como el MRTT, el C295, el A330 o el A350.

La compañía también se ha adentrado en la impresión aditiva, más conocida como 3D, para crear componentes de cientos de satélites y ha sido reconocida como caso de éxito en la web de la NASA. Sin embargo, el Covid le asestó un duro golpe, tuvo que reducir su plantilla casi a la mitad y pidió créditos ICO para sortear esta crisis. Fue entonces cuando diversificó aún más el negocio incorporando la fabricación de mascarillas y diverso material sanitario para distribuirlos a través de Amazon.

Tras este último giro de timón, el que hasta entonces era su CEO, Darío González, entró en «crisis existencial» y decidió que era el momento de dar entrada a algún inversor que les acompañara en el periplo. Apareció Krisos, con su modelo empresarial que rechaza las jefaturas y opta por la horizontalidad. El año pasado, las ventas de esta pyme fueron de 2,3 millones de euros, en 2024 lograrán los 3,3 millones y el objetivo es alcanzar los 4,6 para el año 2026. A partir de entonces, el fondo se planteará vender la firma a los empleados para que siga alzando el vuelo como una cooperativa.

JORGE PARADELA. CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

● El titular de Energía destaca el papel de Andalucía en la transición energética y pide al Gobierno que no deje atrás el gran proyecto de la compañía previsto en Palos de la Frontera

“Sorprende la exclusión de Iberdrola de las últimas ayudas del hidrógeno”

Javier Ronchel HUELVA

El Gobierno andaluz alcanza ahora la mitad de su mandato actual, en el que el impulso a la industria, especialmente a la energética, es uno de los grandes retos para fortalecer la economía en Andalucía. El desarrollo de la producción de hidrógeno verde, llamado a liderar el proceso de transición energética en Europa es clave. El consejero Jorge Paradelo tiene ahí uno de sus cometidos más importantes y ahora hace repaso de ello. **–En Huelva se han anunciado recientemente proyectos menores, en cuanto a inversión, en distintos municipios. ¿Están haciendo que crezca el músculo del hidrógeno verde, al amparo de los grandes proyectos como los de Cepsa?**

–Huelva últimamente acumula buenas noticias. Compartimos hace poco el dato de que de los 11.000 millones de euros de inversión industrial en Andalucía, la mitad corresponde a Huelva. Es la provincia que tiene el protagonismo en inversión industrial nueva. En la Unidad Aceleradora hay 13 proyectos con una inversión total de 4.600 millones de euros en la provincia de Huelva y 15.000 empleos asociados. Y son proyectos más interesantes, variados, porque algunos tienen que ver con industria, como la producción de amoníacos a través de Fertiberia; otros con el reciclaje de materiales eléctricos, como el famoso proyecto de Atlantic Copper; otros con minería, y otros con el hidrógeno.

–El hidrógeno verde se ha convertido en la bandera de este cambio de paradigma energético. ¿Es una realidad que tenemos ya aquí?

–Sí. Además, esos proyectos de menor calado, en cuanto a importe de inversión, tienen también su importancia porque hacen ver el hidrógeno como fuente energética clave para descarbonizar la industria, y empieza a tomar impulso en toda Andalucía. El hidrógeno está aquí para cubrir necesidades de distinta índole y no está asociado solo a proyectos de gran dimensión, que son los que acaparan titulares.

–Estas semanas hemos sabido de la última adjudicación del PERTE del hidrógeno y llama la atención que no haya beneficiado ningún proyecto de Huelva.

–Para nosotros ha sido una sorpresa mayúscula y tengo que decir que una gran decepción porque el



El consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradelo, posa en la Consejería. JOSÉ ANGEL GARCÍA

“**Está en peligro la ejecución de un proyecto con una inversión de 1.150 millones de euros”**

“**Andalucía ha recibido poca atención en la inversión en infraestructuras de transporte eléctrico”**

Consejo de Ministros ha aprobado un Real Decreto para asignar y repartir casi 800 millones de euros de ayudas en proyectos que previamente han sido designados por la Comisión Europea como proyectos de interés común para la Unión Europea. Y son 9 proyectos, de los que sólo se ha asignado ayudas a siete, y los dos que han dejado fuera son de la provincia de Huelva; dos que en realidad son parte de un mismo proyecto. Para nosotros ha sido una sorpresa enorme. Andalucía y Huelva se están convirtiendo en el epicentro de la producción de hidrógeno y se está trabajando con gran decisión en ello con la hoja de ruta del hidrógeno verde de Andalucía, que permite visualizar que un tercio del objetivo que se plantea España lo aportaría Andalucía con proyectos concretos. Y uno de los más im-

portantes es precisamente este que queda ahora sin atenderse. Estamos hablando de 1.150 millones de euros, el 22% de la inversión asociada en esta hoja de ruta y 3.650 empleos. Es llamativo que se haya quedado fuera.

–¿Ese proyecto es el de Iberdrola, uno de los más esperados en Andalucía, junto al de Cepsa?

–Hablo del de Iberdrola, sí, que está pendiente y concurriría a estas ayudas. El de Cepsa va por otro camino. Como Gobierno de Andalucía estamos haciendo la parte que nos toca porque está asignado a la Unidad Aceleradora de Proyectos y forma parte de nuestra hoja de ruta del hidrógeno verde. Es un proyecto que en nuestra opinión goza de un grado de madurez importante porque tiene distintos trámites ya en marcha y por todo ello es muy sorprendente que se haya quedado fuera.

–Pero en 2022 ya se le había concedido la calificación de proyecto de interés europeo.

–Y es otra cosa que no entendemos. Casi dos años después, el Gobierno de España concede esas ayudas directas a todos los proyectos declarados de interés común europeo, excepto, precisamente, a éste de Iberdrola en Huelva. Está en peligro la ejecución de un proyecto con una inversión muy importante, de 1.150 millones de euros, y, lo más importante, más de 3.600 empleos.

–La planta proyectada en Palos de la Frontera iba a superar con creces la de Puertollano, la de mayor producción actual en Europa.

–En Huelva se está dimensionando un ecosistema que le da una viabilidad muy importante al proyecto. Viabilidad comercial que no observamos en otros proyectos, y ahí queremos incidir. Le he enviado una carta a la vicepresidenta, a Teresa Ribera, en la que expresamos nuestro desconcierto por esta exclusión del proyecto de Iberdrola en Huelva, a pesar del grado de madurez que comentamos y de esa calificación como proyecto importante de interés común. Además, manifestamos nuestra sorpresa por los criterios utilizados en la asigna-

ción, porque para nosotros lo más lógico sería que un criterio como el de la madurez de los proyectos y su viabilidad comercial futura fueran claves. Sin embargo, no parece que hayan formado parte de la decisión del Gobierno. Parece que han tomado un criterio que para nosotros no nos encaja, que es el de atender a los proyectos por orden de menor a mayor importancia y alcance.

–Y aquí parece demostrado que son más viables estos proyectos por experiencia industrial y el conocimiento a desarrollar en clústeres como éste.

–Lo que nos permite hablar con esta confianza son los factores de capacidad y conocimiento, infraestructura, ubicación geográfica, experiencia industrial. Y en ese protagonismo que quiere adquirir Andalucía, Huelva destaca de manera muy especial. A mí me gusta llevar la conversación siempre a un ámbito más técnico, pero me cuesta no ver en esta decisión un nuevo agravio hacia Andalucía. Si repasamos el histórico más reciente, Andalucía ha recibido poca atención en decisiones relacionadas con la inversión en infraestructuras de transporte eléctrico, y ahora nos encontramos con esta decisión.

–¿En qué medida puede afectar también al desarrollo de toda esta industria energética que se deje fuera este proyecto?

–Como decía, es un proyecto que acapara el 20% de la inversión asociada con la hoja de ruta del hidrógeno de Andalucía, una quinta parte, y Andalucía a su vez contribuye con un tercio a los objetivos que se ha planteado España, para a su vez aportar al dimensionamiento del hidrógeno que se plantea la Unión Europea.

–¿Es reversible de alguna forma, o sería un adiós definitivo?

–Eso es lo que le invito a la vicepresidenta a reconsiderar por las razones que he explicado. Quiero aclarar que hay un proyecto situado en Andalucía que sí ha recibido ayuda, en Los Barrios, pero el importe que le han asignado no llega ni al 10% del total que ha concedido el Gobierno de España ahora. Tenemos la esperanza de que en una convocatoria adicional podría haber otra opción para Iberdrola. Pero no tengo más remedio que expresar ahora nuestra sorpresa porque la ocasión más clara que tenían de otorgar ayudas que garantizaran la viabilidad de este proyecto era en este decreto del 9 de julio.



NONINÁ

JUAN JOSÉ BORRERO

Camisas blancas

Parecen volver de una batalla, derrotados en su victoria, que es la de la ciudad acogedora que a nadie deja insatisfecho

CUANDO se estrena la madrugada, cualquier día de diario de este julio, la ciudad dista mucho de ser esa capital de la alegría y la fiesta noctámbula que dice ser, al menos en buena parte de esa alameda urbanística donde radica su esplendor patrimonial. Cierran los negocios del centro, echan las rejas los bares y Sevilla es una botella llena solo del pesado aire caliente de su noche. El traslado de la basura acumulada en cantidades industriales, generada en todas las sucursales de la principal industria de la ciudad marca el último pico de actividad antes de que la noche sólo invite al sueño. El resto serán camiones de recogida, el sonido del poco agua que riega los adoquines y las sirenas lejanas de la oscuridad. Al caminar escuchas tus pasos entre el susurro de los aparatos de aire acondicionado, cuyos ríos de calores particulares van a dar a la mar pegajosa sin brisa del espacio público sin público. Un desierto en toda su extensión y condición. En la puerta de los bares cerrados, los camareros apuran el primer cigarro del descanso, la última charla de la jornada y la penúltima queja al destino. Los cocineros han salido de sus catacumbas. Las camisas blancas son a esta hora la legión del cansancio. Parecen volver de una batalla, derrotados en su victoria, que es la de la ciudad acogedora que a nadie deja insatisfecho. Se saludan como la cuadrilla del matador tras la corrida para partir en bicicleta, patinete o moto a casa por el camino más corto, como penitentes de la cofradía del silencio de la profesión que va por dentro.

Sostiene Emilio Vara, ejemplar representante de la cofradía gremial, que los camareros buenos son los que sirven a tus pensamientos. Y eso es solo parte del talento de los que sirven en Sevilla, de los que reinan, a los que la ciudad debe buena parte de su leyenda.

Duda siempre de alguien que atosigue a un camarero, desconfía del exigente sin motivo, recela del que les habla con displicencia, rechaza al que maltrata a quien le sirve. He perdido amistades porque en ese momento fundamental del trato al camarero nunca dieron la talla como clientes.

Por eso, anoche, cuando les veía en las puertas de sus templos, esperando a un Velázquez que les inmortalice como héroes cotidianos con sus camisas sudadas, pensé en cuánto debe Sevilla a sus fieles servidores. Urge un homenaje antes de que sea tarde. Antes de que el camarero autóctono sea sólo un recuerdo de un tiempo en el que nadie iba a los bares a comer, a consumir, sino a vivir y sentirse vivo, a saciar el espíritu. Antes de que el precocinado imponga su ley y los convenios sólo puedan alimentar la precariedad habría que hacer algo. Por que en el silencio de la noche los carteles que quedan tras la reja de esos bares cerrados son un grito inquietante: «Se precisa personal».

La atención a jóvenes migrantes también está al borde del colapso

► Las plazas ya están al 80% y medio millar de menores cumplirá los 18 en unos meses

SORAYA FERNÁNDEZ
SEVILLA

La presión migratoria no da tregua en Andalucía. Al colapso actual debido a la continua llegada de menores migrantes no acompañados procedentes de Canarias —468 de ellos mayores de edad y derivados por el Gobierno de España como si fueran menores según viene denunciando la Junta—, se suma la saturación que registran los recursos para atender a estos chicos cuando cumplen la mayoría de edad, los denominados migrantes extutelados.

Según denunció ayer la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, Andalucía cuenta con más de 500 menores migrantes acogidos en su sistema que en unos meses cumplirán la mayoría de edad, por lo que necesitarán recursos de acompañamiento y atención, que «también van a colapsar». De hecho, alerta de que ya están casi al 80 por ciento de ocupación.

En cuanto a los menores, insistió en que a los 468 citados anteriormente, se sumarán los 30 procedentes de Ceuta fruto del acuerdo en la pasada Conferencia Sectorial de Infancia y Ado-

lescencia celebrada en Tenerife. Además, indicó que a las costas andaluzas han llegado en las últimas dos semanas 25 menores. «Se trata de más de 500 menores que ya han colapsado los recursos específicos para ellos», se lamentó la consejera, que insistió en que en los próximos meses «esta situación llevará a una sobreocupación en los programas de atención a jóvenes migrantes extutelados».

«Se desentiende»

La consejera volvió a acusar al Gobierno de España de dejar también de lado y «desentenderse» de estos jóvenes, para los que recordó sigue sin dar financiación pese a la crisis migratoria que está soportando el país y que se agudiza en Andalucía.

Así lo trasladó ayer en una nueva sesión de la Conferencia Sectorial de la Inmigración, convocada por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, en la que participó de forma telemática junto al director general de Políticas Migratorias de la Junta, Jesús Toronjo.

López exigió al Gobierno «más sensibilidad y que, «de una vez por todas, asuma su responsabilidad y sus com-

La Junta acusa al Gobierno de «desentenderse» también de estos chicos y reclama financiación para poder prestarles atención

petencias directas en materia de migración».

Preguntó además qué está esperando el Gobierno para «tomar cartas en el asunto» ya que apuntó que mientras comunidades autónomas como Andalucía «mostramos nuestra solidaridad, el Gobierno de España hace oídos sordos y no se implica en una cuestión que es de vital importancia».

La consejera de Inclusión resaltó asimismo la singularidad de Andalucía ya que no sólo recibe a las personas llegadas a Canarias, sino que dispone de un amplio litoral y es vía de llegada por otros métodos que hacen que la región cuente con una presión añadida para poder acoger y atender a estas personas.

«Nuestra solidaridad es firme y clara pero apostamos por una migración ordenada y humana, donde a las personas no se las trate como a mercancías», añadió, al tiempo que volvió a reclamar al Ejecutivo que ponga a disposición de la Junta fondos y recursos para hacer frente a un fenómeno migratorio que no deja de crecer.

«Estamos haciendo un sobreesfuerzo porque Andalucía es frontera Sur y cada día llegan personas migrantes, entre ellos menores y jóvenes con necesidades de apoyo específicas. España y Andalucía han dejado de ser lugares de paso para convertirse en puntos de destino para una personas que cada vez emprenden más jóvenes el viaje y para las que no hay plan migratorio alguno».



Menores inmigrantes tras ser rescatados por Salvamento Marítimo en Motril // EFE/ALBA FELIXAS

El Estadio de la Cartuja tendrá un aparcamiento de 12.000 plazas

● La primera fase de los nuevos accesos se acabará dentro de un año, antes de que el Betis se mude del Benito Villamarín

Diego J. Geniz

El Estadio de la Cartuja dispondrá de un aparcamiento para más de 12.000 plazas. Es una de las novedades que incluye la reurbanización del entorno de este coliseo y el plan de nuevos accesos, acordado ayer entre la Junta y el Ayuntamiento de Sevilla. La primera fase de este programa de actuaciones ha de estar acabada dentro de un año, antes de que el Betis se mude del Benito Villamarín por las obras que acometerá en el estadio de Heliópolis.

Es uno de los déficits más evidentes del Estadio de la Cartuja desde que se inauguró en 1999. Cada vez que ha acogido un acto multitudinario llegar hasta él se ha convertido en una auténtica odisea. Una falta de planificación en su construcción que sigue dando la cara 25 años después. Con ocasión de la reforma y adaptación del interior para que se convierta en sede del Mundial de Fútbol 2030, la Consejería de Turismo, Deporte y Cultura ha consensuado con el Ayuntamiento hispalense las obras a acometer en su entorno para paliar esta importante carencia.

El alcalde, José Luis Sanz, fue el primero que dio a conocer ayer estas importantes mejoras, entre

las que se encuentra una fundamental para quienes se desplazan al coliseo de la Cartuja: la creación de un aparcamiento de más de 12.000 plazas. Este servicio resulta clave, pues a día de hoy el entorno carece de un espacio amplio habilitado como tal.

Se trata, según detalló la Consejería que dirige Arturo Bernal, de un aparcamiento dotado de las últimas tecnologías y sostenible. Con tal fin, contará con pérgolas fotovoltaicas que producirán 25 megas de electricidad, energía que suministrará al Parque Tecnológico de la Cartuja, al referido estadio y a todos los equipamientos adicionales.

Aunque no se ha concretado la ubicación exacta del parking, la Consejería prevé acondicionar otros espacios en el entorno del estadio con los que prestar servicios adicionales. Para tales usos se urbanizarán parcelas cuyas superficies suman 970.000 metros cuadrados. Se destinarán a actos deportivos y culturales.

Estas dos actuaciones, no obstante, se llevarán a cabo en la segunda fase de las obras del entorno, que comenzarán en el segundo semestre de 2025. Antes se ejecutará la primera, la que más urge y que debe estar acabada antes de que el Real Betis Balom-



Reunión entre miembros del gobierno local y la Consejería de Deporte.

LAS CLAVES

Un parking sostenible

El Estadio de la Cartuja contará con un aparcamiento de más de 12.000 plazas. Dispondrá de pérgolas fotovoltaicas que producirán 25 megas de electricidad, que abastecerán al coliseo y al parque tecnológico.

Actividades asociadas

Se urbanizarán parcelas adicionales al estadio que sumarán 970.000 metros cuadrados. En esta superficie se organizarán actividades culturales y deportivas asociadas a las del coliseo.

Primera fase

En julio de 2025 habrán de estar acabados los tres viales del acceso sur al Estadio de la Cartuja. También estará ejecutada la rotonda en la calle América Vespucio, que permitirá una conexión directa entre el parque tecnológico y este entorno.

Circunvalaciones

Habrà una conexión también con la SE-30 y otra con la SE-20, para la que se creará una gran avenida que pasará por el flanco sur del Estadio de la Cartuja.

pié se mude al Estadio de la Cartuja por la remodelación que efectuará en el Benito Villamarín. Fue el propio Sanz quien el pasado viernes fijó julio de 2025 como fecha tope para que parte de estos accesos estén acabados. Un objetivo que ayer se convirtió en compromiso por parte de la Consejería de Deporte.

Los trabajos que se desarrollarán en esta primera fase atañen a los accesos de mayor importancia para la llegada del público al estadio. Se ejecutarán tres viales en cada sentido en esta zona, lo que aliviará los problemas de entrada que se originan habitualmente. También se construirá una rotonda en la calle América Vespucio, que conectará esta vía del parque tecnológico con el entorno del estadio.

Uno de los objetivos es lograr la conexión directa con la SE-30 y la Supernorte

Otro de los objetivos de estos trabajos es lograr una conexión directa del Estadio de la Cartuja con dos rotondas de circunvalación de suma importancia: la SE-30 y la SE-20 (Supernorte). A esta última concierne la gran avenida que se pretende crear para unir la con la actual rotonda de la Avenida del Ocio, la cual pasará por el flanco sur del coliseo.

A la reunión de ayer acudieron, además de José Luis Sanz y Arturo Bernal, el secretario general para el Deporte, José María Arrabal; el delegado de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento, Juan de la Rosa; y el director gerente del Estadio de la Cartuja, Daniel Oviedo.



Banda de aparcamientos existentes actualmente para los trabajadores del Estadio de la Cartuja.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

Mejoras de la movilidad en el entorno

El plan de actuación en el entorno del Estadio de la Cartuja busca mejorar la movilidad en el extremo norte del parque tecnológico. Este objetivo ha llevado al Ayuntamiento de Sevilla y a la Consejería de Deporte a proponer al Ministerio de Fomento que amplíe las infraestructuras y servicios ferroviarios del Cercanías hasta la Avenida de Blas Infante, en Los Remedios, con una estación de intercambio con el Metro. La propuesta incluye un nuevo apeadero del Cercanías en Torretriana, al sur de la Isla de la Cartuja. Por otra parte, se ampliará el carril bici existente en el parque tecnológico mediante los nuevos viales que se construyan en el entorno del estadio, así como el recorrido de las líneas de Tussam 2 y C2. Se pondrá a disposición también una lanzadera que una el aparcamiento con el estadio.



LA ALBERCA

ALBERTO GARCÍA REYES

La ciudad de los tres estadios

No tenemos red de metro ni tren al aeropuerto, pero vamos a tener tres campos de fútbol niquelados

BUENOS Aires con Boca Juniors y River Plate. Londres, que es la ciudad más futbolera del mundo, con Arsenal, Chelsea, Tottenham, Crystal Palace, West Ham y Watford. Estambul con Galatasaray, Fenerbahçe y Besiktas. Praga con Sparta y Slavia. Moscú con CSKA, Lokomotiv, Spartak y Dinamo. Atenas con Olimpiakos y Panathinaikos. Manchester con United y City. Milán con AC e Inter. Barcelona con Barca y Español. Madrid con Real y Atlético. Terminamos esta retahíla como el poema de Manuel Machado. Y Sevilla. En todo el mundo hay un selecto grupo de ciudades que tienen más de un equipo de fútbol de elite. Pero no hay ninguna que tenga más estadios que clubes balompédicos sin que se hayan celebrado en ella unos Juegos Olímpicos. Y, esto ya es el colmo, no hay una sola que tenga todos sus estadios en obras a la vez. Cuando se dice que Sevilla es única, se dice bien.

La semana pasada comenzó la ampliación del estadio de la Cartuja, que será sede del Mundial del año 2030. Van a quitar la pista de atletismo para poner más asientos y acercar el césped al público. El

erial que rodea a este mastodonte lo analizamos otro día. Paralelamente, el Betis está ya en la fase final de la tramitación urbanística para las obras del Villamarín, que va a incorporar la explanada anexa y a cerrar el campo para rematarlo con una moderna cubierta. Y ayer mismo la Gerencia de Urbanismo inició el expediente para las obras del Sánchez-Pizjuán, que se va a reconvertir en un estadio de vanguardia. Nadie en todo el planeta va a tener las instalaciones futbolísticas que proyecta la capital de Andalucía para los próximos cinco años. Sin embargo, cuando los tres estadios estén niquelados, aún no se habrá inaugurado la mitad de la línea 3 del metro, tal vez no estén proyectadas las demás líneas, no sabemos si habrá presupuesto para cerrar el anillo de la SE-40, seguro que habrá que seguir yendo en taxi al aeropuerto porque la conexión por tren está bloqueada, no existirá todavía el distrito portuario y nos seguiremos quedando atascados en el antiguo peaje de la AP-4. Ya veremos si para entonces se ha conseguido que Lipasam limpie bien, que los pisos turísticos estén regulados, que la Feria se haya ampliado, que la Plaza de España haya dejado de ser un zoco y que las procesiones extraordinarias sean realmente extraordinarias. Pero vamos a tener tres estadios de categoría con unos marcadores electrónicos alucinantes.

Sería absurdo cuestionar la importancia del fútbol en nuestra economía local. También lo sería despreciar la repercusión social que tiene en la ciudad. Pero con este asunto estamos exhibiendo una riqueza muy pobre. Eso sí, dentro de dos mil años seremos una de las joyas de la Unesco. A Itálica se le pone en duda su grandeza porque no han encontrado el circo romano. A ver quién tiene valor de menospreciarnos cuando aparezcan las gradas de la Cartuja. Yo ya tengo hasta el lema publicitario para atraer a los turistas del futuro: Sevilla, la ciudad de los tres estadios.



La Junta y el Ayuntamiento mantuvieron ayer una reunión para revisar el plan de movilidad del estadio // ABC

La afición del Betis no podrá llegar en coche a los partidos en la Cartuja

► El Ayuntamiento y la Junta apuestan por ir a pie o en autobús para evitar grandes atascos

MARIO DAZA
SEVILLA

La Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla se reunieron ayer con la intención de abordar las carencias de movilidad que presenta el Estadio de la Cartuja y que se han evidenciado en los grandes eventos celebrados en el recinto. Hace una semana, ambas administraciones anunciaron un plan de remodelación de los accesos que estaría finalizado en el año 2027, pero la mudanza del Betis en la próxima temporada por las obras en el Villamarín y la llegada de más de 60.000 aficionados en cada partido les ha obligado a acelerar los planes. En el encuentro de este lunes plantearon la ejecución de una primera intervención que estaría finalizada en julio del año que viene y que resolvería en parte los problemas detectados, pero también señalaron la necesidad de limitar el acceso del vehículo privado al entorno del estadio.

«La afición tiene que empezar a asumir que no podrán llegar con su coche a los alrededores de la Cartuja», avisó ayer el alcalde José Luis Sanz durante una entrevista en Radio Sevilla. La intención del Ayuntamiento es que los béticos lleguen al estadio utilizando el transporte público, la bicicleta o que, en aquellos casos en los que sea posi-

ble, lo hagan a pie. Para fomentar estas alternativas, el plan de movilidad diseñado por las dos administraciones prevé ampliar las líneas 2 y C2 de Tussam y la creación de una lanzadera que agilice el desplazamiento de los aficionados. Junto a ello, se aumentará la red de carriles bici que actualmente discu-

rrer por el PCT Cartuja y el Parque del Alamillo, como otra alternativa para acceder a las inmediaciones.

Más allá de estas propuestas, tanto la Junta como el Consistorio reconocen que actualmente una gran parte de los aficionados que asisten al Villamarín lo hacen en su coche y que es probable

La primera fase del plan de mejora de los accesos estará finalizada para la mudanza del Betis al estadio, a inicios de la temporada 2025-2026

Se habilitará un parking disuasorio para uso de la afición bética con más de 12.000 plazas disponibles en la bancada de la Expo

que tenga la intención de hacer lo mismo para llegar a la Cartuja. Para absorber este flujo de vehículos se va a crear un nuevo aparcamiento disuasorio en los terrenos de la bancada de la Expo, justo al otro lado de la SE-20, que permitirá llegar a pie al estadio en pocos minutos y que tendrá tres vías de acceso. El parking contará con más de 12.000 plazas e incluirá pérgolas fotovoltaicas que producirán 25 megas de energía eléctrica para dar servicio y mejorar la sostenibilidad del PCT Cartuja, el estadio y sus equipamientos adicionales.

La aplicación de estas medidas coincidirá con la primera fase de la mejora de los accesos que se iniciará en el primer semestre de 2025 y que estará finalizada para cuando el Betis empiece a disputar sus partidos en la temporada 2025-2026. En esta etapa de los trabajos se hará un acceso sur con tres viales en cada sentido y una rotonda en la calle Américo Vespucio que los conecte. Además, se pretende habilitar una gran vía que una la actual rotonda este de la avenida del Ocio con la SE-20. Lo que sí está claro es que no todas las modificaciones y reurbanizaciones estarán listas para cuando desembarquen los aficionados béticos.

El resto de actuaciones tendrán que esperar algunos años más y se espera que finalicen de cara al Mundial de 2030, en el que el Estadio de la Cartuja será una de las sedes. Para entonces quedará la ejecución del resto de los viales, hasta alcanzar una superficie de 182.000 metros cuadrados, así como algunos de la docena de accesos previstos con la SE-30, la SE-20, la trama urbana del PCT Cartuja o la avenida Carlos III. Tampoco estará totalmente acabada para la llegada del Betis la urbanización de 970.000 metros de parcelas en las que se implantarán los servicios necesarios durante los eventos deportivos y culturales, que habrán de esperar algunos años.

Además de las medidas que pondrán en marcha la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento, ambas administraciones han acordado reclamar al Estado que se sume a este plan de mejora. En concreto, van a solicitar al Ministerio de Transportes la ampliación del Cercanías hasta la estación de Blas Infante, una histórica reclamación de la ciudad que ha caído en saco roto con los anteriores gobiernos. De este modo, la Cartuja quedaría unida a la línea 1 del Metro, lo que permitiría la integración de otro medio de transporte en el plan de movilidad diseñado para el estadio.

La oportunidad desaprovechada del hueco dejado por el Olivar de Jaén

J. M. R. SEVILLA

El año 2023 debería haber sido el elegido para que Itálica llegase a París en su aspiración para que el conjunto arqueológico fuese declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. La primera candidatura impulsada por la sociedad civil tuvo que dejar pasar a la del Olivar de Jaén, que estaba antes en la Lista Indicativa del Ministerio de Cultura. El retraso de ésta a cuenta de la polémica suscitada entre los agricultores de la zona por las restricciones que esta declaración podría conllevar fue, a su vez, posponiendo la de Itálica y motivando que surgieran otras opciones en España cuyo proyecto estaba tan avanzado como pasarle por delante.

Finalmente, la Diputación Provincial de Jaén, que impulsaba la

candidatura del olivar, decidió el pasado 2 de julio retirar el expediente por las presiones de las cooperativas de la zona y algún ayuntamiento.

Esto, a priori, debería haber situado a Itálica en la pole de la lista del Ministerio para llegar a París. Sin embargo, la paralización del proyecto, que ahora va a reformularse de nuevo por parte de la Junta de Andalucía, ha hecho que el conjunto arqueológico de Santiponce pase a estar en una situación de debilidad que hará que otras candidaturas tengan ahora mayor prioridad por parte del Consejo de Patrimonio Histórico. Aunque también es cierto que España lleva dos años sin presentar en la Conferencia de París ningún proyecto para ser declarado Patrimonio de la Humanidad.

CHAVES Y LA CUEVA DE ALÍ BABÁ

Alto y claro



JOSÉ ANTONIO CARRIZOSA

MANUEL Chaves no era el capitán de una banda de ladrones. Es lo que ha dejado sentenciado el Tribunal Constitucional con una argumentación jurídica que, por lo menos, es igual de sólida que la que fijaron la Audiencia de Sevilla y el Supremo cuando lo condenaron y condicionaron para mal su vida durante demasiados años. Pero en el ordenamiento español el Constitucional es el último garante de los derechos de los ciudadanos que a él recurren. Y es lo que ha hecho, por poco que le guste a los que defienden la tesis de que la Junta de Andalucía era una partida de bandoleros y sus presidentes eran los que decían cuándo y cómo atracar. Ha sido que no.

Es lógico que Chaves salga ahora a reivindicarse. Cualquiera, si se pone en sus zapatos, puede entenderlo. Han sido un montón de años apartado de lo que siempre fue su profesión y su pasión, la política, y sintiéndose un proscrito

social. Había que aparecer en público lo menos posible y estar todo lo callado que se pudiera. Ahora, que puede hablar, es comprensible que en su reivindicación personal se deje ver la amargura de todo este tiempo y vuelvan a sangrar heridas que no cicatrizaron nunca. También es lógico que en sus primeras declaraciones deje ver al político que siempre ha sido y que recupere con entusiasmo el papel de referente de su partido que quiere

Manuel Chaves no era el capitán de una banda de ladrones, pero la banda existió

ejercer a partir de ahora. Aunque se le note poco entrenado y sobreactuado. Por ejemplo, cuando dice que la sentencia de los ERE es el punto de inflexión que marcará el final de los gobiernos del PP en Andalucía. Estoy seguro de que no se lo cree mucho más que de lo que me lo puedo creer yo. Pero se supone que son las cosas que debe de decir un político. La realidad va por otro lado. Su partido se dejó comer demasiado te-

rreno y la nueva alternancia se ve lejos: los andaluces, por el momento, no los echan de menos.

Entre otras muchas cosas porque Chaves no fue el jefe de la banda de ladrones. Ni José Antonio Griñán, ni Carmen Aguayo ni algunos otros de los que fueron condenados y pasaron por prisión. Pero la banda de ladrones existió. La cueva de Alí Babá estaba en la Consejería de Empleo y los nombres de los que allí entraban y salían y manejaban el botín constan en los sumarios judiciales y en los periódicos de la época.

La sentencia del Constitucional abre un nuevo capítulo. Afortunadamente para los que ahora se han visto beneficiados va a ser el último de una causa demasiado larga y demasiado politizada. Pero el pronunciamiento del Tribunal no supone una reescritura de la historia reciente de Andalucía. Lo que pasó, pasó. Se produjeron comportamientos intolerables y se jugó, para fines inconfesables, con el dinero de todos los andaluces. Los que lo hicieron sabían por qué lo hacían y los que tenían que vigilar no se enteraron o no quisieron enterarse, una cuestión que quizás nunca quede clara. El Tribunal Constitucional ni se mete en esos charcos ni tenía que hacerlo.

Ampliado el plazo para la subasta de la villa turística de Cazalla

R. S.

La dirección general de Patrimonio, dependiente de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, ha ampliado hasta las 14:00 del 30 de septiembre el plazo para presentar ofertas en la quinta subasta de patrimonio público convocada desde 2019 en la que se han puesto a la venta cinco inmuebles de uso turístico, entre los que figuran tres villas turísticas cerradas desde hace más de diez años y dos residencias de tiempo libre. Desde 2019, la Junta ha ingresado, bien por subasta o bien por adjudicaciones directas de inmuebles en desuso, 137 millones de euros, además de procurar un ahorro estimado de un millón de euros anuales en gastos.

El plazo inicial concluía el 31 de julio próximo, pero "algunos potenciales inversores han solicitado más tiempo para preparar las ofertas", según explicó la Junta en una nota de prensa. Con el nuevo plazo para la presentación de ofertas, la apertura de los sobres con la documentación administrativa se realizará el 8 de octubre y el acto público de apertura de las ofertas económica se celebrará el 22 de octubre, con idea de que la adjudicación pueda formalizarse durante el mes de noviembre, como estaba previsto desde el principio.

Las antiguas villas turísticas que salen a subasta son las de Cazalla de la Sierra, en la provincia de Sevilla; Fuenteheridos, en el parque natural de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en Huelva, y la granadina de Huéscar (Hotel-Villa Pinar de la Vidriera). Además, esta subasta incluye las antiguas residencias de tiempo libre de Siles, en la provincia de Jaén, y de Pradollano, en el Parque Nacional de Sierra Nevada (Granada).

El precio de salida en la primera subasta de los cinco inmuebles que se ponen a la venta es de casi 11,5 millones de euros en conjunto. Las villas turísticas de Cazalla de la Sierra y Fuenteheridos rondan los 380.000 euros. En caso de declararse desierto algún lote, se tomará como referencia el precio de salida de la segunda subasta, que es un 25% inferior al de la primera subasta, salvo en el caso de la residencia de tiempo libre de Pradollano, cuyo precio de salida para la segunda subasta es sólo un 15% inferior al de la primera subasta.

La empresa sevillana Rpow brilla en la industria energética con su tecnología de almacenamiento

Las hay, y buenas, en cualquiera de las vertientes de la producción y distribución de energía: generación, instalación de infraestructuras, eficiencia en las redes, mantenimiento, gestión de activos, almacenamiento, sostenibilidad ambiental, etc. Una de las nuevas que está emergiendo con notable mérito desde Sevilla es Rpow, síntesis de la expresión Renewable Power, en alusión a las energías renovables.

Juan Luis Pavón • original



La mayor parte del equipo de la empresa sevillana Rpow, especializada en innovar en los procesos de almacenamiento de energía, en la imagen en su sede central en la capital andaluza.

El alto nivel de formación en ingenierías, experiencia en proyectos internacionales y cantera de talento en [Sevilla](#) para idear y materializar soluciones en los procesos de la industria energética es un terreno fértil que favorece la creación de empresas que prosperan en la competencia internacional. Las hay, y buenas, en cualquiera de las vertientes de la producción y distribución de energía: generación, instalación de infraestructuras, eficiencia en las redes, mantenimiento, gestión de activos, almacenamiento, sostenibilidad ambiental, etc. **Una de las nuevas que está emergiendo con notable mérito desde Sevilla** es [Rpow](#), síntesis de la expresión **Renewable Power**, en alusión a las energías renovables.

Desde su sede central, en un edificio de oficinas frente al Palacio de Congresos de la capital andaluza, y desde su delegación en Houston (Estados Unidos), **Rpow trabaja** para multinacionales de enorme envergadura, como **Shell, Siemens Energy, Total, General Electric, AES Corporation**, entre otras. Su especialidad es la innovación en sistemas de almacenamiento energético, cuestión que es una de las prioridades a resolver en todo el mundo. Porque se ha avanzado tecnológicamente muchísimo más en incrementar la capacidad de producir energía respecto a la necesidad de almacenarla para estabilizar las dinámicas de oferta y demanda.



En la imagen, en Houston (EEUU), tres miembros de Rpow en una de sus reuniones con mandos de Shell. Ángel Martínez, director tecnológico de Rpow (primero por la izquierda); Rafael Pérez Santana, project manager (tercero por la izquierda) y César Martín Montalvo, CEO (segundo por la derecha).

Andrés Barros, onubense, de 46 años de edad, **fundó Rpow en enero de 2019** y la lidera como presidente. **César Martín Montalvo**, sevillano de 43 años, se incorporó en diciembre de 2022 como director ejecutivo (CEO) y en 2024 entra también su accionariado como socio. Además, Andrés Barros es el director general en España de Kyoto, multinacional noruega que en 2022 compró su empresa Mercury Energy y la convirtió en filial, como unidad de negocio denominada Kyoto Technology España.

Del desierto de Atacama a la oficina en Sevilla Este

Como tantos profesionales con alta cualificación y experiencia en este sector, **Abengoa fue la empresa donde Andrés y César más se desarrollaron y asumieron responsabilidades en proyectos de envergadura en el extranjero**. Por ejemplo, César fue director general de la filial Abeinsa Ingeniería en México, y anteriormente director técnico de ingeniería de plantas termosolares, con trabajos en Suráfrica, Israel, etcétera.

Andrés recuerda que **desde el año 2005 comencé a especializarme en energías renovables y en almacenamiento térmico**. Cuando en 2016 comenzó la crisis de Abengoa, yo estaba dirigiendo el proyecto de la termosolar Atacama 1, en el desierto del mismo nombre en Chile, tras mi etapa en la enorme planta termosolar Solana, en Arizona (EEUU). Y viendo la gravedad de la situación, cuando peligraba algo tan básico como saber cuándo vas a cobrar la siguiente nómina, decidí salir de la empresa y comentar por mi cuenta otra etapa.

Andrés Barros decidió crear su propia empresa con dos claves: que el centro de su actividad y desarrollo tecnológico tuviera como base el almacenamiento de energía térmica, y que pudiera residir habitualmente en Sevilla y no estar permanentemente desplazado a varios miles de kilómetros de distancia. Con los ahorros obtenidos por trabajos como una formación en China sobre energía solar de concentración, empezó a cimentar la creación de Rpow.



Ángel Martínez y César Martín Montalvo en la sede del Laboratorio Nacional de Energías Renovables que tiene Estados Unidos en la ciudad de Denver.

Hace 5 años era palpable que emergía un problema nuevo: qué hacer con los excedentes de producción procedente de energías renovables. Eso está yendo claramente a más. Y las redes de distribución eléctrica sufren riesgo de colapso. Pensé: ¿se puede aplicar lo que sabemos para descarbonizar la industria? Nos enfocamos en partir de la tecnología de concentración solar y adaptar los sistemas de almacenamiento térmico en sales fundidas para activarlos en otros formatos de producción energética y no tener que usarse combustibles fósiles. El objetivo es sacar la energía cuando sobra y meterla cuando convenga. Y se consigue comprar energía más barata y ayudar a la red eléctrica a ser mejor gestionada.

Reaprovechar costosas infraestructuras y mantener empleos

En Rpow tienen patentadas varias soluciones relacionadas con la combinación de tecnologías y sistemas de producción y almacenamiento, tanto para evitar a gran escala el desperdicio de energía como para frenar el desaprovechamiento de infraestructuras energéticas que se están desmantelando. Por ejemplo, centrales térmicas abastecidas por carbón, con instalaciones cuyos activos pueden costar de 80 a 100 millones de euros. **Siemens Energy lo está estudiando muy seriamente para Chile, y AES Corporation para Europa.** Reutilizar esos activos (turbina, generadores, sala de control, planta de tratamiento de aguas, puntos de conexión, etc.) permite además mantener empleos en comarcas donde hay pocas alternativas laborales en el ámbito industrial, comenta Andrés Barros.

Este es, en síntesis, su modelo denominado *retrofit*. **Mantener la turbina que vierte energía a la red. Ponemos un tren de resistencias eléctricas, y cuando hay excedencia de energía eléctrica en la red, y hay energía a coste cero,** lo que ya está pasando frecuentemente cuando aumenta mucho la producción a través de fotovoltaicas, pues se captura ese excedente que inestabiliza la red eléctrica. Se calienta el sistema de almacenamiento térmico con sales fundidas, se captura esa energía que en ese momento nadie quiere, y cuando las fotovoltaicas dejan de producir energía, con ese calor genero vapor, como se hace en las plantas termosolares, y lo turbino y lo inyecto a la red a través de todos los sistemas que ya existen, que ya están

pagados, y que pertenecen a las plantas de carbón. Así se crea una gran pila que toma energía eléctrica cuando sobra y que aporta energía eléctrica cuando falta, a través de un sistema de almacenamiento. Y eso desacopla la generación de electricidad respecto a la entrega de electricidad.

A su juicio, **en España también hay que tomarse muy en serio los desajustes entre oferta y demanda de energía eléctrica**. Y la red puede sufrir situaciones de colapso. En el campo de las renovables, el almacenamiento con sales fundidas es la única tecnología probada y validada para absorber cantidades ingentes de energía excedentaria, y devolverla a la red den otro momento. En un futuro no muy lejano, también lo podrá resolver la tecnología del hidrógeno. Ya debería estar absorbiendo esos excedentes. Pero en su evolución aún no ha corrido tanto para esta vertiente como sí lo ha hecho, en cambio, para la producción de energía renovable.

Para potenciar el área de investigación e innovación, han contratado a Patricia Santamaría Pardo como directora. Rpow forma parte de alianzas en varios proyectos apoyados por la Comisión Europea para avanzar en la descarbonización en la economía circular. En uno de ellos están avanzando en la reutilización de un desecho de producción industrial, una especie de piedra caliza, a la que dan nueva vida usándola en el proceso de almacenar calor de forma sólida, capturando energía procedente de centrales fotovoltaicas, y volviendo a meter esa energía en la red cuando son horas de menos producción y la demanda sí la absorbe y aprovecha.

Diseño del Centro Ibérico de Investigación

Además, uno de los proyectos en los que Rpow trabaja es en el diseño del **Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético, en Cáceres**, iniciativa pionera en la material, impulsada por España y Portugal. Ganaron la licitación junto con la empresa Contratos y Diseños Industriales, de Tarragona. Confían en que el proyecto esté terminado en octubre de 2025.

La plantilla de Rpow asciende ya a la cifra de 24 personas en nómina, y seguirá creciendo este año y los venideros. César Martín Montalvo indica que el ritmo de crecimiento en facturación y en plantilla está siendo de un 25 o 30 %. En 2023 facturamos 2,6 millones de euros y la previsión es que el 2024 se alcancen los 3,2 millones.

Admiten que uno de los retos más difíciles para su desarrollo es conseguir incorporar a más profesionales que atesoren mucha experiencia. Andrés Barros señala que una de las claves de nuestro éxito, y por la que grandes clientes vuelven a contar con nosotros de modo recurrente, es que **nuestros ingenieros seniors son muy buenos, acostumbrados a trabajar en proyectos de gran complejidad**, y a relacionarse con altos directivos de empresas. Nosotros buscamos a personas con décadas de experiencia en el sector termosolar o en otros industriales. No vamos a un modelo *low cost*. Y además de buenos salarios, aportamos formación, generamos pasión por lo que afrontamos. Por eso, en 5 años, desde que empezamos, solo se ha marchado una persona de nuestra área de ingeniería, cuando estamos en una época de menor continuidad en las empresas.

Insisten Andrés y César en que **no es casualidad que en Sevilla se funden y desarrollen empresas como Rpow**. Los dos estudiamos en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, que tiene fama a nivel internacional por su generación de conocimiento en sectores como energía. Y **Abengoa fue puntera en el mundo en sistemas como el de energía solar de concentración**. Si muchas empresas extranjeras dedicadas a la energía establecen oficinas en Sevilla no es porque sea una ciudad hermosa donde se come bien, sino porque hay un capital humano muy cualificado. Nosotros seguimos muy conectados con la Universidad de Sevilla para proyectos de investigación, por ejemplo con el catedrático de Ingeniería Energética David Tomás Sánchez y su equipo.

Añade César Martín Montalvo que también estamos en las universidades sevillanas difundiendo lo que hacemos, para crear cantera, para estimular a los jóvenes a enfocar su carrera profesional hacia estos temas. Para Andrés Barros, es importante hacer ver que es posible ser pionero desde Sevilla. Nosotros lo hemos sido, empezando 4 años antes que otras

empresas ahora competidoras desde diversos países. Esa ventaja, gracias a haber estudiado mucho y aprendido mucho, tenemos que ser capaces de mantenerla.

Ampliación de su actividad hacia el 'hidrógeno verde'

En su estrategia de futuro, una de las prioridades en la que están volcados es implantarse más en el sector del hidrógeno 'verde', creado desde energías renovables. **Estamos creando nexos tecnológicos entre el ámbito del hidrógeno y el del almacenamiento térmico. Y formaremos parte de alianzas nacionales e internacionales.**

Una de las necesidades a las que intentar aportar soluciones es la recuperación y reutilización de energías residuales en los centros de datos, las infraestructuras que dan soporte a cuestiones esenciales de la sociedad digital, incluida la supercomputación y la inteligencia artificial, y que consumen enormes cantidades de energía.



Andrés Barros, fundador y presidente de la empresa Rpow, impartiendo una clase a alumnos de la Universidad Loyola Andalucía.

Desde sus conocimientos y experiencias, y estando continuamente en contacto con empresas y profesionales de numerosos países, estiman que la estrategia política y empresarial del 'valle andaluz del hidrógeno' para crear y exportar hidrógeno 'verde' sí se percibe como una oportunidad histórica para el desarrollo industrial y económico de Andalucía. Para Andrés Barros, **a medio plazo apunta muy bien, con las grandes inversiones de Cepsa, Fertiberia, Maersk, etc.** Las Administraciones tienen que hacer una apuesta muy firme para sacar adelante un reto de esta envergadura. No tiene que temblarles la mano. Aún tienen que alinearse varias piezas cruciales para que todo encaje. Y una de ellas es que se está reforzando la red eléctrica pero mucho menos de lo que debería para asumir lo que viene.

Al respecto, César Martín Montalvo considera que **la Administración tiene que despabilarse y establecer con rapidez normativas que permitan invertir en cuestiones esenciales que aún no están resueltas.** No nos podemos dormir porque tenemos muy cerca la competencia ante esos

grandes proyectos. En Marruecos, donde se están acelerando muchísimas inversiones en renovables, y para exportar tienen el super puerto de Tánger. También se están llevando a cabo inversiones muy fuertes en África y en Latinoamérica. A nosotros nos beneficia estar dentro de la Unión Europea. Un inversor, por lo general, preferirá invertir en un país como España que en Mozambique. Pero no nos confiemos. Hay que avanzar más rápido.

TEMAS

- [empresa](#)
- [Economía](#)
- [Sevilla](#)
- [Startups](#)
- [energías renovables](#)
- [renovables](#)
- [Abengoa](#)

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES



El Gobierno ataca al juez por citar a Sánchez y Feijóo pide su dimisión

- ▶ Los socialistas hablan de «investigación prospectiva», «persecución política» y «montaje de la ultraderecha»
- ▶ El PP recuerda que, siendo el presidente líder de la oposición, pidió la renuncia de Rajoy por testificar en la Gürtel

A. CABEZAS / M. ALONSO / E. ESCUDERO MADRID

El juez del caso Begoña Gómez, Juan Carlos Peinado, ha citado a declarar al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, el próximo 30 de julio como testigo en la investigación abierta contra su mujer por corrupción y tráfico de influencias. Un movimiento judicial que el PSOE calificaba ayer de «montaje» y que en el Partido Popular se considera que debería desembocar en la renuncia del presidente, finalmente ci-

tado como testigo tal y como había pedido hace solo unos días Vox.

El instructor justifica su decisión en la necesidad de investigar el elemento de «influencia» que requiere ese tipo penal, así como «la posible relación de la persona investigada (Begoña Gómez) con una autoridad». Alude en este punto a la interpretación jurisprudencial del «tráfico de influencias en cadena». Y acepta así la solicitud de las acusaciones populares -Vox entre ellas-, que, después de que el empresario Carlos Barrabés desvelara que el presidente del Gobierno estuvo pre-

sente en al menos dos de los encuentros que mantuvo con Begoña Gómez en La Moncloa, consideraron necesario aclarar este extremo. Según una providencia conocida ayer, en virtud del artículo 412.3 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, será el magistrado quien vaya al Palacio de la Moncloa.

La citación de Sánchez elevó los ánimos en Moncloa y Ferraz, donde la defensa de su líder pasó por el señalamiento directo al juez Peinado. Patxi López fue el encargado de dar la cara ante la ausencia de la habitual rueda de prensa de los lunes tras la Ejecutiva Federal. El portavoz en el Congreso, calificó de «montaje de la ultraderecha» la decisión judicial y reiteró que «ante la nada, no hay nada que de-

La Fiscalía podría recurrir la decisión del juez ante la Audiencia de Madrid, que tendría la última palabra sobre la testifical

clarar». Idénticos argumentos empleó a última hora el ministro de Justicia, Félix Bolaños, quien evitando la neutralidad que se le supone a su cargo habló de «persecución despiadada contra el presidente y su familia» Otros dirigentes socialistas fueron más allá y fuera de foco calificaron de prevaricación la actuación del magistrado.

«No hay caso», sentenció López. «¿Entonces por qué se la investiga? Pues habrá que preguntarle al juez Peinado, ¿verdad?, porque en España hacer una investigación prospectiva... a ver qué encuentro, está absolutamente prohibido. Está prohibido y absolutamente vetado por la doctrina y por la jurisprudencia. Bueno, pues aun estando prohibido, el juez está investigando a Begoña desde que Pedro Sánchez es presidente a ver si encuentra algo», señaló López, para quien todo parta de quienes «pretenden ganar en algún tribunal lo que no consiguieron en las urnas».

Se refería el portavoz al Partido Popular, que en ese momento celebraba



Begoña Gómez y Pedro Sánchez, en un acto público // IGNACIO GIL

en Madrid su Junta Directiva Nacional en medio de un ambiente de alegría. La citación de Sánchez, obvio, acaparó los corrillos a la entrada de la reunión. No había otro comentario entre los asistentes, cuyas caras denotaban cierta satisfacción con el movimiento judicial que sentará al presidente del Gobierno frente a un juez para tratar de defender a su mujer. Si el Partido Popular (PP) quería explicaciones, parece que las tendrá, aunque no como las habían venido reclamando. «Es realmente lamentable que la primera vez que vayamos a oír al señor Sánchez hablar de la corrupción que afecta al Palacio de la Moncloa tenga que ser ante un juez porque ha sido llamado a declarar. Por cierto, como testigo le recuerdo al señor Sánchez que tiene que decir la verdad y es algo a lo que no está acostumbrado», ironizó Alberto Núñez Feijóo durante su intervención, en la que recordó un episodio de 2017 protagonizado por el propio Pedro Sánchez, cuando el ex-presidente Mariano Rajoy tuvo que declarar como testigo por el caso Gürtel. «Usted dijo entonces a Rajoy que solo le quedaba una salida honorable, presente su dimisión ante el Rey esta misma mañana. No arrastre a España en su caída y dimita. Pues bien, en nombre del partido mayoritario de España le pido al Sánchez de 2024 que siga los consejos del Sánchez de 2017 y re-

Félix Bolaños

Ministro de Presidencia y Justicia

«Lo que parece es. Y es una persecución absolutamente despiada contra el presidente del Gobierno y contra su familia»

Alberto Núñez Feijóo

Presidente del PP

«Es lamentable que la primera vez que Sánchez hable de la corrupción que afecta a La Moncloa tenga que ser ante un juez»

Santiago Abascal

Presidente de Vox

«Siempre hemos dicho que utilizaremos todos los recursos disponibles para poner fin al Gobierno más corrupto de la historia»

Yolanda Díaz

Vicepresidenta del Gobierno

«Esto no es más que un ataque para generar titulares. Yo, de verdad, no tengo más que asombro con lo que está pasando»

dacte su tercera y definitiva carta», señaló el líder del PP.

No fue el único en mostrar su asombro y preocupación por la citación del juez Peinado. «Esto complica la situación de Sánchez un poquito más», resumía una persona cercana a la dirección; «¿Qué imagen internacional proyectas cuando ocurre algo así? Es insostenible», apuntaba por su parte uno de los barones autonómicos a micrófono cerrado.

A solo un puñado de kilómetros, en la sede de Vox, la satisfacción era total, pues el juez hacía caso a la petición que habían hecho días atrás pidiendo que Sánchez acudiera como testigo a la causa. En el partido derechista esperan que la pregunta que Santiago Abascal lanzó al presidente del Gobierno durante la comparecencia de hace una semana –«¿a cuántos CEO de compañías que dependen de regulaciones públicas ha llamado Pedro Sánchez para que se reunieran con su mujer?»– sea finalmente respondida en sede judicial, informa Inés Ruiz-Jiménez.

Para Sumar, la otra pata del Gobierno, la noticia del día no es más «que un ataque para generar titulares». «Yo, de verdad, no tengo más que asombro. Tengo bastante experiencia profesional en el ejercicio diario en los tribunales y permítame que le diga que estoy asombrada con lo que está pasando con este caso», resumía Yolanda Díaz, informa Patricia Romero.

INDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,51%
11.143,8



Nueva York
 Dow Jones 30
0,32%
40.415,44



Tokio
 Nikkei 225
-1,16%
39.599



Euro Stoxx
 50 PP valores
1,45%
4.897,44

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	112,800	0,53	0,60	-11,62	113,900	112,300	67,924	6.188
ACCIONA ENER	18,600	-1,43	-0,27	-32,18	19,150	18,600	238,190	6.041
ACERINOX	9,505	0,64	0,06	-4,97	9,590	9,430	649,263	2.572
ACS	38,900	-0,26	-0,10	1,88	39,220	38,900	307,032	10.568
AENA	186,000	-2,05	-3,90	18,33	189,700	184,700	177,063	27.900
AMADEUS IT GROUP	60,560	-0,56	-0,34	-4,79	61,200	60,300	428,027	27.282
ARCELORMITTAL	20,870	0,63	0,13	-18,03	21,130	20,850	125,361	18.320
BANCO SABADELL	1,997	2,78	0,05	83,28	1,998	1,956	15,425,904	10.864
BANKINTER	8,250	-0,51	-0,04	46,72	8,300	8,072	2,612,975	7.416
BBVA	10,085	2,07	0,20	27,10	10,090	9,902	6,944,409	58.123
CAIXABANK	5,512	1,10	0,06	60,86	5,544	5,462	6,893,545	40.062
CELLNEX TELECOM	32,420	-0,43	-0,14	-9,06	32,930	32,420	487,461	22.024
COLONIAL	5,260	-0,19	-0,01	-15,94	5,355	5,250	952,863	3.300
ENAGAS	13,810	0,95	0,13	-2,33	13,880	13,710	936,468	3.618
ENDESA	17,895	0,82	0,15	-0,44	18,005	17,845	576,299	18.946
FERROVIAL	38,700	1,20	0,46	17,20	38,840	38,080	654,946	28.847
FLUIDRA	19,590	2,35	0,45	5,55	19,790	19,250	274,754	3.832
GRIFOLS	9,142	-0,93	-0,09	-40,85	9,450	9,112	1,706,330	3.896
IAG	1,946	-3,50	-0,07	9,29	2,000	1,925	28,600,300	9.677
IBERDROLA	11,705	-0,38	-0,05	3,23	11,910	11,705	7,074,615	73.039
INDITEX	45,260	0,07	0,03	16,77	45,800	45,010	1,283,950	141.060
INDRA	19,960	2,10	0,41	44,46	20,020	19,430	372,317	3.526
LOGISTA	27,860	1,24	0,34	19,73	28,000	27,620	177,852	3.698
MAPFRE	2,172	0,37	0,01	16,22	2,186	2,150	1,595,217	6.689
MERLIN PROP.	10,260	-0,48	-0,05	4,21	10,480	10,260	792,741	4.820
NATURGY	21,940	0,09	0,02	-17,13	22,160	21,940	427,929	21.273
PUIG BRANDS B	26,800	3,08	0,80	9,39	27,210	26,070	451,278	15.227
REDEIA	16,180	-0,43	-0,07	15,43	16,410	16,180	553,657	8.755
REPSOL	13,265	-0,19	-0,02	5,15	13,340	13,175	2,338,847	16.149
ROVI	88,000	3,77	3,20	48,09	88,450	86,650	47,684	4.753
SACYR	3,304	1,29	0,04	7,76	3,356	3,288	1,198,360	2.519
SANTANDER	4,531	2,18	0,10	22,29	4,543	4,444	21,811,972	70.205
SOLARIA	11,000	-1,26	-0,14	-40,89	11,290	10,940	456,339	1.374
TELEFÓNICA	4,131	0,51	0,02	21,28	4,164	4,116	8,048,492	23.423
UNICAJA BANCO	1,374	1,10	0,01	61,38	1,376	1,353	3,408,438	3.648

* Ac. Año: Acumulado anual

LIGERO REBOTE EN EUROPA

El parqué

ÁLVARO ROMERO

Analista de renta variable en Singular Bank

LOS principales índices europeos registraron un ligero rebote tras las caídas del viernes. El Ibex 35 subió un 0,51%, el CAC 40 un 1,16% y el Euro Stoxx 50 destacó subiendo un 1,45% en una sesión de rebote tanto en Europa como en EEUU tras conocerse el domingo que Biden abandonaba la candidatura a la reelección.

Según Goldman Sachs la retirada de Biden es positivo para los demócratas que aumentan sus posibilidades de victoria, aunque de momento continúan por detrás de Trump.

En EEUU, esta semana comienzan a reportar las gran-

des empresas tecnológicas, estaremos muy pendientes de Visa, Tesla y Alphabet que presentaran esta noche al cierre. Hoy, antes de la apertura conoceremos los resultados de Spotify, Comcast, Coca-Cola y Philip Morris.

En cuanto al lado tecnológico, Nvidia estaría trabajando en unas versiones específicas de sus GPU B200 para el mercado chino, estas GPU cumplirían con las restricciones que EEUU ha interpuesto a China en materia de chips. Al cierre europeo el S&P500 subía un 0,5%, el Nasdaq un 0,8% y el Russell 2000 un 0,4%.

En Renta fija, la noticia más destacada era que el Banco Popular de China decidió recortar sus tipos de interés de referencia para préstamos en 10 puntos básicos hasta situarlos en mínimos históricos, esto no deja de ser otro intento de apoyar la economía china que se encuentra atravesando un mal momento.